

## **Diálogo Social “Uruguay hacia el futuro”**

### **Informes finales**

#### **Mesa 3. Educación**

Coordinadores: Dr. Nicolás Bentancur y Mag. Santiago Cardozo

Asistentes: Lic. Emiliano Clavijo y Dra. Luciana Scaraffuni

### **Mesa 3. Educación**

Coordinadores: Dr. Nicolás Bentancur y Mag. Santiago Cardozo

Asistentes: Lic. Emiliano Clavijo y Dra. Luciana Scaraffuni

1. Introducción	3
2. Propuestas encuadradas entre el presente y el año 2030 (ODS)	6
3. Propuestas orientadas hacia el año 2050	13
Anexos	14

## 1. Introducción

En respuesta a la convocatoria planteada se presentaron veinticinco propuestas, procedentes de veinte organizaciones, que los organizadores asignaron a la Mesa 3. El listado se detalla en el cuadro introductorio de este informe.

Como puede apreciarse, las temáticas abordadas en las propuestas son muy diversas y de diferente nivel conceptual. Para facilitar un diálogo efectivo en torno a algunos temas centrales en los que pudieran subsumirse estas propuestas y otras derivadas de las intervenciones orales en las sesiones, la coordinación de la Mesa elaboró -en conjunto con el Ministerio de Educación- un documento en que se identificaron cuatro temas que serían tratados en otras tantas sesiones del diálogo. En dicho documento se presentaron muy sucintamente cada uno de los temas y, además, se sugirieron algunas interrogantes para favorecer la reflexión conjunta.

Para la primera sesión, denominada “Desafíos de la educación en la primera infancia”, se propusieron las siguientes preguntas:

- ¿Cuál deber ser el lugar de la atención y de la educación en la primera infancia?
- ¿Cuáles son las mejores estrategias para promover la socialización y un desarrollo armónico de los aspectos intelectuales, socioemocionales y psicomotores de los niños?
- ¿Qué formas institucionales y organizativas es preciso desarrollar dentro de la atención a la primera infancia?
- ¿Cuál tiene que ser la modalidad de regulación y dirección del sistema?
- ¿Cómo articular y complementar la oferta pública y privada existente?

Para la segunda sesión, denominada “Inclusión educativa”, se postularon los siguientes tópicos:

- ¿Cómo deberían cambiar las estructuras y prácticas del sistema educativo para incrementar la cobertura, reducir la deserción y la desafiliación y favorecer la finalización de los ciclos educativos?
- ¿Cómo puede extenderse la equidad desde la pertinencia y permanencia en los centros educativos hasta la calidad de los aprendizajes, con independencia de las determinantes sociales de los estudiantes?
- ¿Qué modalidades pedagógicas son más apropiadas para incluir a los estudiantes pertenecientes a colectivos minoritarios o en situación de vulnerabilidad?
- ¿En qué medida y con qué estrategias la educación de jóvenes y adultos puede favorecer la inclusión educativa de amplios sectores de la población?
- ¿Cómo pueden articularse sus esfuerzos con los del sistema formal, acreditando aprendizajes válidos para la prosecución de los estudios?
- ¿Cuál es el grado de complejidad de la relación entre educación y trabajo en Uruguay?
- ¿Qué políticas deberían promoverse para asegurar la inclusión de niños y jóvenes con discapacidades?

Propuestas presentadas a la Mesa 3 - Educación

<b>institución</b>	<b>título de la propuesta</b>
Asociación Civil y Cultural FORJAR	Proyecto de educación ambiental
Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas (ACDE)	Inserción laboral de los jóvenes. Prevenir el desaliento y motivar la reinserción educativa
Asociación Uruguaya de Agencias de Publicidad (AUDAP).	La comunicación publicitaria responsable
Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC)	Aportes para la educación sexual
Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC)	Centros educativos donde vivir y aprender
Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC)	Hacia un sistema nacional integrado de educación
Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay	Reformas para mejorar la calidad en la educación
Centro Educativo Vaz Ferreira	Propuesta de formato alternativo al hegemónico para educación inicial y primaria
Centro Nacional de Fomento y Rehabilitación Ecuestre	Promoción, desarrollo, difusión y profesionalización de los diferentes centros terapéuticos alternativos con animales del Estado o privados para personas con discapacidad
Consejo Consultivo del Norte de Italia (SAT)	Desarrollo en educación para maestros rurales
Delegados de Asociaciones Civiles que gestionan los centros CAIF	Una agenda de la sociedad civil organizada que gestiona Centros CAIF hacia una alianza estratégica para potenciar el trabajo en primera infancia
Grupo de reflexión sobre Educación (GRE)	Propuesta para la elaboración de un plan nacional de educación
Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva en Uruguay	Hacia un sistema de educación inclusivo
Iglesia Católica, Arquidiócesis de Montevideo	Juntos por Casavalle
Instituto Militar de Estudios Superiores	Contribuir a la valorización y promoción de la preservación medioambiental a través del Curso de Preservación del Medio Ambiente del IMES
Instituto Uruguayo de Lactancia Materna	Certificar jardines maternos amigos de la lactancia materna
La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	Juventudes, educación y proyectos de vida
La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	Mi proyecto (Bienestar)
La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	Fortaleciendo lazos familiares
MEC – Área Temática de la Educación No Formal	Educación y trabajo
Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA)	Estímulo para el aumento de vocaciones para carreras científico-tecnológicas a través de la creación del Liceo Científico
Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA)	Fortalecimiento de las capacidades de investigación científica y de fomento de las patentes y la transferencia tecnológica
Sociedad de Hecho Colectivo Pidoganchó	El desarrollo de las cualidades humanas a través de la pedagogía de la expresión
Universidad Católica del Uruguay	Creación de marco curricular para la educación básica
Universidad de Montevideo	Programa de innovación inclusiva para instituciones universitarias

La tercera sesión, en torno a las siguientes preguntas orientadoras, se desarrolló bajo la consigna “Pensar la educación, pensar la formación docente”:

- ¿Cómo atraer a mayor cantidad de personas calificadas a la carrera docente?
- ¿Qué conocimientos/habilidades deben adquirir los docentes en la formación para responder a las demandas múltiples y novedosas que afrontarán en su carrera?
- ¿Cuál debe ser el peso de la formación pedagógica y el de la formación disciplinaria?
- ¿Cómo asegurar un vínculo estrecho entre teoría y práctica en las condiciones sociales y culturales específicas del país?
- ¿Qué características curriculares debería tener la formación de educadores para promover un cursado en tiempo y altas tasas de egreso?
- ¿Cómo asegurar una formación en servicio que asegure la actualización y la mejora permanentes?
- ¿Cómo articular la formación inicial y en servicio y la carrera funcional?
- ¿Qué forma institucional aseguraría una formación docente de alta calificación?

La cuarta y última sesión propició una perspectiva más amplia y nítidamente prospectiva, como lo indica su lema “Sistema educativo Uruguay 2030”. Las preguntas que procuraron promover el debate se listan a continuación:

- ¿Cuáles tendrían que ser los reductos en los que se definan los principales objetivos de transformación del sistema educativo uruguayo de aquí al 2030?
- ¿Debería aspirarse a la elaboración de un “plan” en sentido integral o, más modestamente, a definir solo algunos objetivos, metas, estrategias e instrumentos que se privilegien?
- ¿Convendría privilegiar una visión sistémica o establecer ámbitos y capítulos específicos dedicados a cada nivel de la enseñanza?
- ¿Pueden identificarse algunos componentes o ejes temáticos que vertebrarían dicho plan?
- ¿Cuál debería ser el rol de la política y de la sociedad? ¿Qué actores deberían participar en estas definiciones?
- ¿Qué aportes podría realizar el conocimiento técnico especializado de diversas disciplinas en el emprendimiento?
- Una vez aprobado un plan de educación, ¿se requeriría una institucionalidad específica destinada a su seguimiento y monitoreo?
- ¿Cómo se articularía esa propuesta de mediano plazo con las decisiones de política educativa cotidianas?

Las cuatro sesiones referidas se celebraron los días martes 13 y jueves 29 de setiembre y los jueves 13 y 27 de octubre de 2016, y se extendieron a lo largo de cuatro horas cada una. El régimen de trabajo habitual consistió en la puesta a consideración de la relatoría de la sesión anterior, seguida por la presentación sintética por parte de los coordinadores de las propuestas escritas vinculadas al tema. Posteriormente, se presentaban las preguntas que se sugerían para orientar el diálogo y, finalmente, se daba paso a las intervenciones orales de los presentes, con un máximo de cinco minutos para cada una.

Presentamos, a continuación, algunos apuntes sobre las dinámicas de las presentaciones y del intercambio que se produjo en el conjunto de las sesiones.

- a. El clima de trabajo fue de reflexión y de absoluto respeto de las opiniones vertidas por todos los participantes, elemento que corresponde que se destaque por tratarse

de una temática en la que no resulta fácil la construcción de diálogos amplios de estas características.

- b. Se plantearon perspectivas y propuestas de indudable interés que reflejaron los saberes y experiencia de actores calificados por su vínculo directo con la problemática educativa, y dieron cuenta de la amplia voluntad de participación productiva existente en la sociedad civil de nuestro país.
- c. Sin perjuicio de lo señalado en 1 y 2, en algunos tramos de las sesiones resultó difícil lograr un diálogo efectivo entre las distintas organizaciones y propuestas. Por momentos, la tónica predominante fue la de plantear y fundamentar las propias visiones y soluciones en referencia a temas específicos de su quehacer, dificultándose su vinculación con otras propuestas o con una temática más amplia en consideración.
- d. Si bien la participación fue amplia, plural y calificada, es menester dar cuenta de que no toda la sociedad civil vinculada a la educación participó en el Diálogo. El listado de participantes pone en evidencia la ausencia de actores muy importantes, algunos de ellos específicos del sector educativo, y otros pertenecientes al mundo del trabajo, la cultura o la academia que también podrían haber realizado aportes importantes.
- e. Finalmente, corresponde señalar la dificultad de los participantes para adoptar la visión prospectiva que sustentaba el Diálogo Social. Por las propias características de la mayoría de los participantes, el grueso de las preocupaciones y propuestas se vinculan a carencias actuales del sistema. Si bien muchas de ellas se pueden colocar en el horizonte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2030), ninguna puede ser considerada en relación al plazo más largo del 2050.

## **2. Propuestas encuadradas entre el presente y el año 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS)**

**2.1.** De los ODS acordados por la ONU se vincula estrechamente con la Mesa el 4 (“Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”).

Las metas fijadas para el año 2030 en relación a este Objetivo son las siguientes:

- I. Velar para que todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.
- II. Velar para que todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- III. Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todas las personas a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- IV. Aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder a empleo, trabajo decente y emprendimientos.
- V. Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas aquellas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.

- VI. Garantizar que todos los jóvenes y, al menos, una proporción sustancial de los adultos, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.
- VII. Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.
- VIII. Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
- IX. Aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular para los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo (meta fijada para el 2020).
- X. Aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

La segunda de las metas indicadas coincide plenamente con la temática de la primera sesión de la Mesa, “Primera infancia”. La meta octava, por su parte, está recogida en la mayoría de las intervenciones de la segunda sesión, sobre inclusión educativa. La formación docente, tema de la tercera sesión, coincide parcialmente con la meta décima. Finalmente, la cuarta sesión de la Mesa, “Sistema Educativo Uruguay 2030”, alude transversalmente a varias de las metas.

Queda especial constancia que las propuestas que se referirán en los numerales siguientes no fueron consensuadas y tampoco necesariamente mayoritarias en las distintas sesiones. Es más, en ocasiones existieron controversias explícitas, alguna de las cuales se pretenden reflejar en este informe. Por tanto, la mención de las propuestas solo refleja la posición de alguna o algunas de las organizaciones participantes, en consonancia con la estructura y espíritu de este espacio de diálogo. Por cierto, tampoco pretende esta relatoría ofrecer una reseña exhaustiva de todas las propuestas.

## **2.2. Propuestas derivadas de la primera sesión, “Desafíos de la educación en la primera infancia”**

En este punto las propuestas podrían agruparse en torno a varios ejes temáticos. El primero es un objetivo tradicional de las políticas educativas: la expansión de la cobertura a una mayor cantidad de niños dentro del tramo etario correspondiente. Con ese propósito se propusieron las siguientes medidas:

- aumentar el número de centros CAIF en contextos críticos;

- ampliar la cobertura entre los 4 y los 6 años de edad, articulando acciones entre la escuela y los equipos multidisciplinarios de los CAIF;
- extender el número de grupos e incrementar el de docentes, y reducir los grupos numerosos, para asegurar la calidad de la enseñanza y la atención más allá del mero acceso;
- mantener y expandir los “desembarcos MIDES” en el territorio.

Un segundo eje temático reúne propuestas sobre la gestión de los CAIF. Citamos algunas:

- ampliar actores e involucrar a los vecinos;
- incorporar innovaciones tecnológicas y mejorar la gestión;
- extender convenios con otras instituciones;
- preservar el carácter social (no gubernamental) de las asociaciones gestoras;
- definir un código de ética para las organizaciones civiles que lo integran, que incluya una definición clara de tareas y competencias a su cargo;
- construcción colectiva de estándares de calidad para medir la atención de los prestadores, indistintamente de su carácter público o privado.

En tercer lugar, ciertas propuestas aludieron a la situación de niños con discapacidades, anticipando el tema de la sesión siguiente. Entre ellas:

- elaborar protocolos y capacitar a los docentes para la atención de necesidades especiales (discapacidades en general, diabetes, etc.);
- hacer los ajustes necesarios para que las normas y acuerdos vigentes sobre atención a todas las personas se implementen de manera efectiva en las aulas;
- trabajar para devolverles la identidad como niños, y no como “discapacitados”, como frecuentemente se los configura desde el sistema;
- contribuir a las tareas de los asistentes con equipos multidisciplinarios.

Adicionalmente se hizo referencia a otros cometidos de la atención a la primera infancia no necesariamente educativos:

- diagnosticar tempranamente problemas de aprendizaje o dislexia, antes del ingreso a la escuela, con la contribución de equipos que apoyen a los maestros;
- favorecer la lactancia materna, haciendo cumplir la normativa del medio horario hasta los seis meses para mujeres que amamantan, y disponiendo de salas de lactancia.

Pero el tópico que generó mayor cantidad de intervenciones y algunas controversias fue el del modelo educativo vigente para la primera infancia (aunque varias referencias extendieron los cuestionamientos a los otros tramos del sistema educativo).

Para los más críticos, impera un modelo tradicional formalista que privilegia la mirada escolarizadora, aún en etapas muy tempranas del desarrollo de las personas. Este modelo concebiría a la escuela como una mera suma de un salón de clase, un docente, un grupo de niños y un conjunto de contenidos, desestimando las variables sociales intervinientes y las condiciones concretas de esos niños. Se reconoció el valor del marco curricular aprobado para el tramo de 0 a 6 años, su tendencia a articular atención y educación y los vínculos que establece con las familias, pero se considera que no ha impregnado suficientemente las prácticas en los establecimientos.



Como orientaciones y medidas alternativas a este modelo se propusieron:

- desarrollar un marco de atención integral a la primera infancia, que exceda los componentes curriculares;
- promover un sistema más integrado que incorpore todas las dimensiones (los derechos, las unidades, la educación), articule distintos proyectos y herramientas e integre los esfuerzos de la sociedad civil y del Estado;
- como alternativa al dispositivo institucional dominante, identificar cuatro componentes: docentes, educadores, maestros; marco curricular, contenidos; infraestructura, espacios físicos; y la vinculación de los tres anteriores de una manera distinta a la hegemónica;
- reemplazar el énfasis en la escolarización temprana por otro enfocado en la dimensión lúdica y expresiva como clave del desarrollo del sujeto humano.

Varias de estas críticas fueron respondidas, principalmente por docentes del sistema, quienes argumentaron que existe una mirada atrasada sobre lo que ocurre en los jardines de infantes y que varios de los reclamos ya están superados. Lo atribuyen a cierta estigmatización de los jardines públicos, que por ser tales son considerados como “escolarizadores”. En cambio, son habituales en ellos distintas experiencias innovadoras, como duplas pedagógicas, intercambios de maestros, desestructuración de grupos e integración de niños de distintas edades, fomento de la autonomía y participación de los niños. Si bien se asume la importancia del componente lúdico, se reivindica que los contenidos educativos son imprescindibles, ya que garantizan el acceso de los niños a valores culturales en un marco de igualdad de oportunidades.

Por su parte, varias autoridades educativas y del sistema de cuidados reivindicaron algunas transformaciones operadas en los últimos años o en curso. Se destaca la definición de una política para la primera infancia, de la que antes se carecía más allá de programas específicos. Enfatizan las denominadas “líneas de acción intersectorial”: evaluación de calidad de centros de atención a la primera infancia, evaluación del desarrollo del aprendizaje infantil, trabajo sobre paternidades positivas y en inclusión educativa. Estas mismas autoridades identifican tres aspectos sobre los que hay que seguir discutiendo: el concepto de calidad en la primera infancia; la corresponsabilidad social y de género; y las denominadas “políticas de tiempo” (horarios de los servicios públicos, del transporte, etc.).

### **2.3. Propuestas derivadas de la segunda sesión, “Inclusión educativa”**

Aunque este tema fue propuesto por los organizadores en un sentido amplio, contemplando cualquier forma de discriminación en el acceso y ejercicio del derecho a la educación, buena parte de las intervenciones de los participantes se concentraron en las problemáticas asociadas a las personas con discapacidades. Por tanto, identificamos aquí dos ejes en el debate, uno sobre los desafíos de la inclusión educativa en general y, otro, focalizado en los colectivos de personas con discapacidades.

Entre las propuestas inclusivas de carácter general se destacan algunas centradas en aspectos institucionales (estatus de los centros, flexibilidad curricular, etc.) y otras que privilegian estrategias y prácticas educativas y sociales:

- identificar y acompañar las trayectorias educativas individuales, con base territorial y articulando las respuestas con distintos organismos estatales y de la sociedad civil (educación formal y no formal);

- generar distintas opciones para que los niños puedan desarrollar su creatividad y diversas habilidades en función de sus preferencias y fortalezas, en contraposición a la predominancia de los contenidos lógico-matemáticos y lingüísticos;
- fortalecer la gestión de los centros educativos, ampliando su autonomía, enfatizando los vínculos entre las personas y la construcción de proyectos educativos;
- establecer un diseño curricular más abierto y más flexible, diversificar los itinerarios educativos y hacerlos navegables entre sí, articulando mejor lo formal y lo no formal;
- generar pertenencia a las instituciones educativas a través de la participación y de la educación para la ciudadanía, y del empleo de modalidades pedagógicas participativas;
- capitalizar las experiencias exitosas desarrolladas en muchas empresas para la reinserción educativa de los jóvenes, especialmente primeras experiencias laborales;
- vincular más estrechamente a las familias con las escuelas, en los propios salones de clase, en la formación en valores a través de tareas domiciliarias y en otros ámbitos de interacción social.

En relación a la inclusión educativa de los niños con discapacidades, se expresó en los intercambios la conocida contraposición entre estrategias de formación radicadas en la escuela común o en escuelas especiales, además de iniciativas sobre requerimientos concretos para el sistema educativo. Entre las orientaciones y medidas propuestas figuran las siguientes:

- elaborar un plan nacional de educación inclusiva que recoja los múltiples pactos y tratados internacionales ratificados por nuestro Estado sobre derechos de las personas con discapacidad;
- definir una política integral de educación inclusiva, como alternativa a la educación especial y segregada a todos los niveles, con evaluaciones basadas en las discapacidades de las personas;
- desarrollar programas educativos inclusivos que eduquen para la diversidad, en los que todos puedan participar y sentirse parte;
- mejorar las estadísticas y registros que llevan el Estado y la sociedad civil sobre alumnos y niños con discapacidad;
- formar a los docentes en educación inclusiva, incorporando una pedagogía de lo singular y de la diferencia. Se da cuenta de las propuestas de una tecnicatura de Asistente Técnico en Educación Inclusiva y de un eje transversal en la formación de maestros y profesores referido a la “atención a la diversidad”, ambas en estudio;
- diferenciar el tratamiento del problema de la integración escolar de los niños más vulnerables, y la integración de los niños con discapacidades o capacidades diferentes: en el primer caso, atendiendo al lenguaje; en el segundo, a la discapacidad específica;
- atender los aspectos de la inteligencia relacionados con la creatividad (inteligencia emocional, inteligencias múltiples) de modo de no trabajar con la inclusión sino con la diversidad connatural a todos;
- explorar nuevas metodologías para desarrollar la creatividad de los niños con discapacidades, por ejemplo, a través del arte;
- procesar cambios tanto en las escuelas especiales como en las comunes, para fomentar la inclusión;

- elaborar un diseño universal de aprendizajes en el que se inserten tanto la educación especial como la común e inicial, de forma articulada y de acuerdo a las trayectorias individuales;
- incorporación del estudio de la discapacidad en los currículos y la investigación universitarios.

Por último, también se dio cuenta de experiencias educativas en curso en distintos ámbitos que corresponden a la integración intergeneracional, a la protección de los derechos de los animales (que se propone incluir en el currículo de la enseñanza primaria), a los sistemas de orquestas infantiles y juveniles y a la educación a través de las artes y del sonido o de la práctica del ajedrez.

#### **2.4. Propuestas derivadas de la tercera sesión, “Pensar la educación, pensar la formación docente”**

En esta sesión se presentaron un número significativo de propuestas que corresponden a cuestiones tan variadas como el estatus institucional de la formación docente, los perfiles deseables de docente y los correspondientes objetivos formativos, el diseño curricular y la participación de diversas organizaciones e instituciones, entre otras. Las siguientes fueron las propuestas formuladas:

- crear una universidad de la educación con las siguientes características: autónoma; cogobernada por docentes, estudiantes y egresados; descentralizada; para desarrollar tareas de enseñanza, investigación y extensión;
- diseñar una carrera de formación docente que permita que el estudiante full time egrese en cuatro años;
- desarrollar líneas de trabajo en el seno del Consejo de Formación en Educación (CFE), tanto en investigación como en formación, que den respuestas adecuadas a las situaciones que se plantean diariamente en el ejercicio de la profesión
- avanzar en la propuesta curricular 2017 del CFE, que prevé la reorganización de la carrera de grado y algunas características como las equivalencias en créditos y la semestralización;
- definir en primera instancia con claridad los objetivos del sistema educativo para, a partir de allí, determinar el rol y el perfil del docente que queremos, y recién después determinar la formación que requiere;
- aprobar un nuevo plan de formación de docentes que elimine el sesgo actual de lo teórico-disciplinario sobre la práctica, a través de una serie de instrumentos (incorporación de “Introducción a la Didáctica” en el primer año de la carrera, mayor carga horaria de la práctica docente en primer año, creación de más escuelas de práctica, entre otros);
- mejorar las condiciones de profesionalización docente como vía de hacer la carrera más atractiva para más jóvenes;
- expandir la investigación educativa como forma de enriquecer la formación y el ejercicio profesional;
- transformar la orientación de la formación, pasando del paradigma del docente que sabe y enseña (didáctica) a otro que procure despertar el interés por aprender (epistemología);
- formar “nuevos maestros” para diversificar y no uniformizar, que puedan favorecer el desarrollo de las distintas facultades humanas;

- diversificar la formación docente, incorporando tecnicaturas que atiendan a cometidos y problemáticas específicas;
- garantizar instancias de formación en servicio de los docentes, más amplias y accesibles que las actuales;
- impulsar una política de becas para la democratización de la formación docente;
- integrar a la Universidad de la República en los esfuerzos de innovación de un sistema nacional de formación docente, articulando sus tradiciones con las del sistema tradicional;
- emplear al Plan Ceibal en la formación de los docentes, con el objetivo de atender a los cambios, resolver los conflictos y fomentar el trabajo colaborativo;
- fomentar la pluralidad de centros de formación, con fuerte coordinación y colaboración entre ellos y con las empresas;
- continuar los proyectos de formación de docentes de escuelas rurales actualmente en curso, que son gestionados por organizaciones de la sociedad civil;
- incorporar el cuerpo a la formación docente, a través de herramientas artísticas y expresivas que propicien el autoconocimiento;
- formar a los docentes para el trabajo con niños y jóvenes con discapacidades, incorporando el paradigma de la formación inclusiva en todos los planes de estudio de la formación docente, realizar posgrados sobre esta temática y facilitando que personas con discapacidad puedan ejercer la docencia;
- difundir los valores cooperativos en el ámbito de la formación docente.

## **2.5. Propuestas derivadas de la cuarta sesión, “Sistema educativo Uruguay 2030”**

De las cuatro sesiones, esta fue la que pudo concretar una mirada más decididamente prospectiva. Las intervenciones pueden agruparse en torno a tres tópicos: transformaciones institucionales del sistema, elaboración de un plan nacional de educación, y propuestas sobre temáticas específicas.

Las principales propuestas referidas las transformaciones institucionales del sistema educativo, planteadas por parte de los presentes, fueron las siguientes:

- separar las funciones de rectoría y de gestión del sistema;
- reconocer a todas las instituciones educativas como partes de un único sistema nacional y como servicio público, con dos formas de gestión (estatal o de la sociedad civil);
- articular sistémicamente los distintos subsistemas, ciclos, itinerarios, trayectorias, lo formal y lo no formal, junto con la formación docente y la investigación;
- diseñar un marco curricular común, básico, abierto, flexible, que dé la centralidad al alumno, que avance en la descentralización, que pueda ofrecer propuestas diversas, capaces de atender realidades locales desde planteos globales;
- fortalecer al centro educativo, con la adecuada autonomía, capacidad de gestión, capacidad de rendir cuentas en lo educativo y lo administrativo;
- integrar y articular la participación de todos los actores del sistema educativo, devolviendo a la sociedad en su conjunto la discusión sobre la enseñanza.

Por su parte, un buen número de intervenciones planteó cuestiones estratégicas y metodológicas que se estimaron deseables para la elaboración de un plan nacional de educación, como se detalla enseguida:

- elaborar un plan nacional de educación dotado de visión integral y prospectiva;

- atender en dicho plan a nueve cuestiones centrales: cobertura del sistema, niveles de aprendizaje, distribución social del conocimiento, profesión docente, estatus de los centros educativos, tiempo escolar, evaluación del sistema, construcción contextualizada del conocimiento, e interrelaciones ciudadanía-educación-trabajo;
- comprender en el plan a todos los niveles educativos, estableciendo grandes líneas generales a mediano y largo plazos que encuadren las políticas que adoptará el sistema (no el plan) y metas solamente de manera genérica;
- construir el plan nacional de educación con amplia participación, que debería culminar en un congreso nacional de educación;
- organizar la elaboración del plan a través de un grupo de trabajo que actuaría desde las etapas preparatorias hasta su seguimiento y evaluación, y de una comisión redactora que instrumentaría las resoluciones del congreso.

Por último, otras intervenciones presentaron propuestas de muy distinta naturaleza referidas a aspectos de inclusión educativa, pedagógicos o institucionales, y a experiencias en curso que sus promotores pusieron en común. Como se advertirá en la lista siguiente, varias de ellas ya habían sido presentadas en las sesiones previas de la Mesa 3:

- crear una Universidad de la Educación con funciones de enseñanza, investigación y extensión, con el objetivo de formar un nuevo docente;
- continuar y profundizar los esfuerzos para la coordinación de las instituciones públicas autónomas de educación;
- transformar el paradigma educativo actual, contenidista y asignaturista, en otro basado en competencias, habilidades y organizado en áreas más que en asignaturas;
- poner en práctica la propuesta pedagógica denominada “pedagogía de la expresión”, que parte del protagonismo del sujeto en el aprendizaje y se basa en el paradigma de “aprender a aprender”;
- incluir en la formación docente materias como la neurociencia y la neuropedagogía;
- crear “liceos científicos” de naturaleza extracurricular, abiertos a todos los estudiantes y dirigidos al dictado de cursos y al desarrollo de actividades múltiples asociadas con las ciencias;
- incluir en la planificación educativa un espacio para la educación con inclusión, incorporando una mirada integral que comprenda adaptaciones curriculares, edilicias, articulación entre instituciones educativas y familias, y espacios de trabajo integrado y adaptados;
- continuar y ampliar las experiencias de formación y divulgación científica para estudiantes de primaria y secundaria que se desarrollan en el Instituto Clemente Estable;
- pasar la formación de los marinos mercantes del ámbito militar a otra institución terciaria.

### **3. Propuestas orientadas hacia el 2050**

Como se indicó más arriba, los representantes de las instituciones participantes no previeron un horizonte tan extendido en sus propuestas y presentaciones.

## 4. Anexos

### ANEXO 1. DOCUMENTO DE PRESENTACIÓN DE LAS SESIONES

<p style="text-align: center;"><b>DIALOGO SOCIAL “Uruguay hacia el Futuro”</b> <b>MESA 3: EDUCACIÓN</b> <b>SESIONES TEMÁTICAS</b></p>
---

#### **SESIÓN 1. 13 de Setiembre. Desafíos de la educación en la primera infancia**

Según atestiguan múltiples estudios de los campos de la psicología, la medicina, la sociología y las ciencias de la educación, un desarrollo de naturaleza holística en la primera infancia es determinante para la formación de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social de las personas. Por ende, las consecuencias de la carencia de atención en esa etapa son acumulativas y prolongadas y obstan al desarrollo pleno de los niños y niñas.

A nivel nacional, La Ley General de Educación N° 18.437 definió a la educación en la primera infancia como la primera etapa del ciclo educativo de las personas, desde el nacimiento hasta los tres años de edad. Asimismo, precisó las competencias de los órganos públicos relacionados con la temática y creó un Consejo encargado de su coordinación en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura. En el año 2014 este Consejo aprobó un marco curricular que rige la atención y educación de niñas y niños uruguayos hasta los seis años de edad. La cobertura en el tramo etario de 0 a 3 años ha tenido una gran expansión en los últimos años, y su universalización se plantea como política de Estado.

El rápido crecimiento de este sector invita a pensar cuestiones como las siguientes:

- ¿Cuál deber ser el lugar de la atención y de la educación en la primera infancia?
- ¿Cuáles son las mejores estrategias para promover la socialización y un desarrollo armónico de los aspectos intelectuales, socio-emocionales y psicomotores de los niños?
- ¿Qué formas institucionales y organizativas es preciso desarrollar dentro de la atención a la primera infancia?
- ¿Cuál tiene que ser la modalidad de regulación y dirección del sistema?
- ¿Cómo articular y complementar la oferta pública y privada existente?

#### **SESIÓN 2. 29 de setiembre. Inclusión educativa**

La inclusión es uno de los principios de nuestro sistema educativo. Según la definición de UNESCO, refiere al “proceso de responder a la diversidad de necesidades de los educandos a través de la participación creciente en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reducir la exclusión dentro de la educación y desde ella. Implica cambios y modificaciones en los contenidos, los enfoques, las estructuras y las estrategias, con una visión común que abarca a todos”. Según nuestra legislación, la inclusión tiene como objetivo asegurar la igualdad de oportunidades en el pleno ejercicio del derecho a la educación para todas las personas, y particularmente para los individuos que forman parte de colectivos minoritarios o se hallan en especial situación de vulnerabilidad. Con ese objetivo, la Ley General de Educación ha dispuesto que las propuestas educativas respeten las capacidades diferentes y las características individuales de los educandos, de forma de alcanzar el pleno desarrollo de sus potencialidades.

Aunque con peculiaridades en cada uno de los niveles educativos, se trata de una cuestión transversal a todos ellos, que puede abordarse a partir de interrogantes cómo las siguientes:

- ¿En qué deberían cambiar las estructuras y prácticas del sistema educativo para incrementar la cobertura, reducir drásticamente la deserción y la desafiliación, y favorecer la finalización de los distintos ciclos educativos?
- ¿Cómo puede extenderse la equidad desde la pertenencia y permanencia en los centros educativos hasta la calidad de los aprendizajes, con independencia de las determinantes sociales de los estudiantes?
- ¿Qué modalidades pedagógicas son más apropiadas para incluir a los estudiantes pertenecientes a colectivos minoritarios o en situación de vulnerabilidad?
- ¿En qué medida y con qué estrategias la educación de jóvenes y adultos puede favorecer la inclusión educativa de amplios sectores de la población?
- ¿Cómo pueden articularse sus esfuerzos con los del sistema formal, acreditando aprendizajes válidos para la prosecución de los estudios?
- ¿Cuál es el grado de complejidad de la relación entre educación y trabajo en Uruguay?
- ¿Qué políticas deberían promoverse para asegurar la inclusión de niños y jóvenes con discapacidades?

### **SESIÓN 3. 13 de octubre. Pensar la educación, pensar la formación docente**

La competencia y el compromiso de sus docentes determinan los límites de un sistema educativo. Por tanto, los aspectos que refieren a su formación son estratégicos en cualquier proyecto de mejoramiento de la enseñanza. Ello supone desafíos cuantitativos, por cuanto se necesitan más docentes para atender a un número cada vez mayor de estudiantes, en virtud de los objetivos de inclusión y generalización y extensión de los ciclos educativos obligatorios. Pero también supone otros desafíos sustantivos. Por un lado, se le encomiendan al sistema educativo múltiples cometidos y tareas que exceden las funciones culturales tradicionales, que en última instancia tienen a los educadores como responsables. Por otro, deben desarrollar sus tareas en el seno de una sociedad de creciente complejidad, que demanda altos niveles de calificación, de flexibilidad y de adaptación a contextos diferentes.

Ello requiere la búsqueda de respuestas a preguntas como las siguientes:

- ¿A través de qué mecanismos se puede atraer a un número mayor y calificado de personas a la carrera docente?
- ¿Qué conocimientos y habilidades deben adquirir a lo largo de su formación, para responder a las demandas múltiples, desafiantes y novedosas que tendrán que afrontar luego de su egreso?
- ¿Cuál debe ser el peso de la formación pedagógica y cuál el de la formación disciplinaria?
- ¿Cómo asegurar un vínculo estrecho entre la teoría y la práctica docente, atendiendo a las condiciones sociales y culturales específicas de nuestro país?
- ¿Qué características debería tener el diseño curricular para la formación de educadores, con miras a promover un cursado en tiempos apropiados y con altas tasas de egreso?
- ¿Cuáles serían las características de la formación en servicio para favorecer su permanente actualización y mejora?
- ¿Cómo tendría que articularse la formación inicial y en servicio con la carrera funcional?
- ¿Qué organización institucional puede prohiar una formación docente dotada de la mayor calificación?
- ¿Cómo vincularla productivamente con el resto de la organización educativa nacional?

### **SESION 4. 27 de octubre. Sistema Educativo Uruguay 2030**

Los impactos de cualquier política educativa se producen gradualmente, y sólo maduran luego de transcurrido un lapso apreciable. Si por otro lado se toma en cuenta el ritmo vertiginoso de las transformaciones políticas, sociales, económicas y tecnológicas contemporáneas, la necesidad de

contar con una planificación que opere como hoja de ruta que oriente y otorgue sentido a los esfuerzos en materia de enseñanza se hace evidente.

Naturalmente, una definición exhaustiva de ese itinerario requiere de espacios y recursos más amplios que los del Diálogo Social en curso. Sin embargo, esta ocasión es propicia para la reflexión sobre algunos jalones procedimentales que deberían pautar ese proceso de mediano plazo.

- ¿Cuáles tendrían que ser los reductos en los que se definan los principales objetivos de transformación del sistema educativo uruguayo de aquí al año 2030?
- ¿Debería aspirarse a la elaboración de un “Plan” en sentido integral, o más modestamente, a definir sólo algunos objetivos, metas, estrategias e instrumentos que se privilegien?
- ¿Convendría privilegiar una visión sistémica, o establecer ámbitos y capítulos específicos dedicados a cada nivel de la enseñanza?
- ¿Pueden identificarse algunos componentes o ejes temáticos que podrían vertebrar dicho Plan?
- ¿Cuál debería ser el rol de la política y de la sociedad? ¿Qué actores deberían participar en estas definiciones?
- ¿Qué aportes podría realizar el conocimiento técnico especializado de diversas disciplinas en el emprendimiento?
- Una vez aprobado un Plan de Educación, ¿se requeriría una institucionalidad específica destinada a su seguimiento y monitoreo?
- ¿Cómo se articularía esa propuesta de mediano plazo con las decisiones de política educativa cotidianas?

## ANEXO 2. RELATORÍAS DE LAS SESIONES

### Relatoría de 1ª Sesión: “Desafíos de la Educación en la Primera Infancia”

13 de setiembre de 2016, Sala Maggiolo, Facultad de Derecho,  
Universidad de la República (UdelaR)

**Coordinadores por la UdelaR:** Dr. Nicolás Bentancur y Mag. Santiago Cardozo

**Ayudante:** Mag. Luciana Scaraffuni

#### Introducción

El pasado martes 13 de setiembre, en la Sala Maggiolo (UdelaR), entre las 9 y las 13 horas, se desarrolló la primera sesión de la Mesa 3 (Educación) del Diálogo Social. El mismo es organizado y convocado por la Presidencia de la República y busca ser un encuentro amplio y participativo de la sociedad uruguaya para pensar el Uruguay del futuro.

La sesión 1 “Desafíos de la Educación en la Primera Infancia” tuvo como objetivo identificar los principales tópicos y alternativas de futuro para ese tramo de la educación, a efectos de proporcionar insumos para su mejoramiento y desarrollo en el mediano plazo. Participaron en la misma 56 representantes y/o referentes de 38 instituciones públicas y privadas (ver detalle en Anexo).

Por tratarse de la primera sesión de la Mesa, previo al intercambio entre los participantes se desarrollaron las siguientes fases:



- I. Inauguración formal de la actividad.** A tales efectos hicieron uso de la palabra el Sub-Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Martín Dibarbouré; el Rector de la Universidad de la República, Roberto Markarián; la Ministra de Educación y Cultura, María Julia Muñoz; y la Directora de Educación, Rosita Ángelo.
- II. Presentación de los objetivos y características del Diálogo Social,** por parte del Equipo Coordinador de la Mesa 3 por la UdelaR.
- III. Informe sobre cantidad de organizaciones inscriptas en la Mesa (147) y propuestas presentadas (22),** por parte del Equipo Coordinador de la Mesa 3 por la UdelaR.
- IV. Presentación sucinta de las cuatro propuestas relativas a primera infancia presentadas a través del sitio web del Diálogo Social.** Correspondientes a las siguientes organizaciones: “Delegados de Asociaciones Civiles que gestionan centros CAIF”, “Instituto Uruguayo de Lactancia Materna”, “Centro Educativo Vaz Ferreira”, y “Arquidiócesis de Montevideo”. A cargo del Equipo Coordinador de la Mesa 3 por la UdelaR.
- V. Puesta en común de las reglas formales de la sesión y de sus productos** (tiempos de intervención, identificación de los participantes, características y procedimiento de las relatorías). A cargo del Equipo Coordinador de la Mesa 3 por la UdelaR.
- VI. Lectura del documento sintético elaborado por la Coordinación de la Mesa para facilitar el intercambio y la participación.** A continuación se detallan las preguntas formuladas:

- ¿Cuál deber ser el lugar de la atención y de la educación en la primera infancia?
- ¿Cuáles son las mejores estrategias para promover la socialización y un desarrollo armónico de los aspectos intelectuales, socio-emocionales y psicomotores de los niños?
- ¿Qué formas institucionales y organizativas es preciso desarrollar dentro de la atención a la primera infancia?
- ¿Cuál tiene que ser la modalidad de regulación y dirección del sistema?
- ¿Cómo articular y complementar la oferta pública y privada existente?

### **Síntesis conceptual de las intervenciones orales de representantes y/o referentes de las instituciones participantes**

#### **Arquidiócesis de Montevideo**

El proyecto elevado a la web del Diálogo fue presentado por la Arquidiócesis, pero fue elaborado por diversas instituciones sociales con más de treinta años de trabajo en Casavalle. El objetivo de la propuesta es entender los resultados educativos en la zona, en referencia a los objetivos de cobertura planteados por el sistema y que no se están obteniendo. ¿Qué necesitamos hacer y cómo puede apoyar la sociedad civil, trabajando en conjunto con la educación pública, para alcanzar esos objetivos? La educación en la primera infancia es una parte clave, incluso para lograr los resultados a los 15 años. Si se falla en la primera infancia se va a fallar en las siguientes etapas. La idea es compensar las inequidades o las “circunstancias” que tuvo el niño al nacer. El primer planteo es que todos los niños de contexto crítico tienen que tener en un lugar donde sean atendidos. Se requiere un centro CAIF<sup>1</sup> cercano, y en Casavalle hay trece pero se necesitan más, especialmente para las poblaciones más críticas que a veces no ven la necesidad de ir, y a las que el centro debe ir a buscarlas a sus casas. Como propuesta concreta, se plantea la intervención inclusiva y de calidad desde el nacimiento y hasta los 6 años, mediante una articulación entre

---

1 Sigla que refiere a los Centros de Atención a la Infancia y la Familia.

CAIF y la escuela. Se indica que los niños están muy acompañados hasta los 3 años en el CAIF, pero luego en la escuela están “un poco perdidos”. Una de las propuestas es que los equipos multidisciplinarios de los CAIF sigan acompañando a esos niños hasta los 6 años, hasta que aprueben 1° de escuela: apoyo al niño y a la familia. A veces las maestras no pueden darles una solución, aunque identifiquen el problema.

### **Uruguay Crece Contigo - MIDES**

Este programa asume un concepto de primera infancia desde la gestación, con la familia, incluyendo prácticas de crianza, de alimentación, etc. Hay que pensar la educación rompiendo el molde del concepto de escuela que se tiene. Uruguay Crece Contigo apoyó la creación del marco curricular de 0 a 6 años, el gran desafío es llevarlo a la práctica del modo que requiere la primera infancia, pegado a la familia, al afecto, lo que nos exige ser integrales en la mirada. Es importante separar esto de la tradicional mirada escolarizadora.

### **Fundación Diabetes Uruguay**

Se trata de una organización sin fines de lucro que trabaja sobre el tema de la diabetes. Se indica que la prevención y la educación son fundamentales para la diabetes, que es una pandemia mundial; y el 10% de las personas que la sufren son niños y jóvenes. Los formadores y educadores deben tener información para enfrentar el problema. Es necesario crear un protocolo de atención en los centros educativos y deportivos, de cara a la inserción de los niños con diabetes. La Fundación elaboró el Proyecto “Aprendiendo juntos sobre diabetes”, y aunque se va a los centros educativos a sensibilizar e informar sobre el tema, hay que trasladarlo a nivel nacional.

### **Federación Latinoamericana de Ludocreatividad**

Plantea que debemos recuperar una educación infantil que no domestique con la escolarización, que sea autónoma. El niño tiene derecho a lo lúdico, la educación no tiene que estar en función de la alfabetización, porque el ser humano es anterior a la escolarización. Aprender a leer y escribir tempranamente hace odiar la escolarización. El sistema uruguayo tiene que corregir fuertemente su orientación. La mayor parte de la repetición en segundo año se da por adelantar la escolarización. No se puede exigir a los educadores de la primera infancia que sean maestros, es una aberración. Hay que atender a la persona, al sujeto, no escolarizarlos, no someterlos a la escolarización anticipada. El niño en la infancia está construyendo su identidad, no su escolarización, tiene que aprender a sentirse bien con sus familiares, hay que centrarse en la socialización. Poner más creatividad y espontaneidad en el sistema educativo.

### **Instituto Uruguayo de Lactancia Materna**

Se indica que el Instituto se dedica al apoyo, promoción y protección de la lactancia materna. La lactancia materna es lo mejor para el bebé desde que nace. La institución acompaña a las mamás desde el embarazo, porque es allí donde se toma la decisión de amamantar. Se procura que el período de lactancia se prolongue el mayor tiempo posible, de manera exclusiva hasta los seis meses y con alimentación complementaria hasta los 2 años. Las cifras para Uruguay (2011, Ministerio de Salud), establecen que el 90% de los bebés recibe lactancia exclusiva en el primer mes, 63% a los 4 meses, y solo 36% sigue con lactancia exclusiva hasta los 6 meses. Han existido avances en la legislación laboral, pero aun así, las cifras de la lactancia caen cuando las madres se reintegran a trabajar luego de sus licencias maternas. Importancia de asesorar y educar al personal de los centros educativos para que acompañen a las mamás en su decisión de amamantar a los bebés. La leche materna tiene componentes fundamentales para el desarrollo cognitivo del bebé, con beneficios mayores cuanto más prolongada es la lactancia.

### **Observatorio Uruguayo de los Derechos para las Personas con Discapacidad**

Señalan que sigue habiendo carencias, como falta de escuelas para personas con discapacidad, ya que hay niños con discapacidades que se quedan en sus casas. Pensando en una proyección para el año 2030, hay que pensar en capacitar a los docentes que trabajan en esta etapa en el tratamiento a dar a los niños con discapacidad. La lengua de señas debería ser obligatoria. Los niños tienen el derecho al esparcimiento en estas edades, no se los debe obligar a ciertas cosas. Los equipos multidisciplinarios deben incluir profesionales que sepan las características de esos niños, cómo se tratan, etc. Este es un tema muy importante del Uruguay. También es un tema de la violencia, la violencia familiar, se necesita capacitación sobre estos temas. Hay asimismo un tema en los temas de pobreza.

### **Representación de los docentes en el Consejo Directivo Central (CODICEN)**

La participante fue además consultora nacional en la elaboración del marco curricular de 0 a 6 años. En él estaba la intención de dar respuestas a algunas de las preguntas que se plantearon en la mesa. En cuanto al proceso de elaboración del marco, se partió de una demanda del Consejo Coordinador de la Educación para la Primera Infancia, en alianza con Uruguay Crece Contigo. Se incorporó una consultora externa y otro nacional, contando con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). La comisión de elaboración tuvo una integración muy plural, interdisciplinaria, interinstitucional. El marco curricular definió conceptos fuerza. El documento que se elaboró se considera una “Carta de Derechos” de la infancia, no fue hecho como un programa para trabajar en los centros educativos, sino para familias, comunidades, etc.; es un documento base para trabajarlo en todos los espacios. Responde a la pregunta de articulación entre educación y atención en la primera infancia: no se pueden separar; esta es la respuesta del marco curricular. Plantea la centralidad del juego, define dos ciclos dentro del nivel, los espacios, tiempos, vínculos, el rol de las personas adultas, el desarrollo de una autonomía progresiva. El documento procura ser considerado como antecedente nacional, para la elaboración de un marco curricular de referencia nacional para los otros ciclos.

### **Federación Latinoamericana de Ludocreatividad**

Plantea pensar la educación desde la complejidad, en un mundo que es “aprender a aprender”. Los educadores deberíamos estar preparados para eso. Los desafíos son muchos. La primera infancia es clave, lo que hacemos allí desde la alimentación, desde el afecto y el amor. Para empezar, debemos cambiar nuestras prácticas educativas. La formación docente está atrasada. Hay que pensar, hay que investigar. Nuestra construcción en el aula no es de “sentir”, la didáctica tradicional no deja un lugar para los sentimientos. Pensando en la primera infancia, hay que hacer “disfrutables” los “espacios disfrutables”: nutrición, juego (no solo como entrenamiento o divertimento o disciplinamiento). Se hace énfasis en la dimensión lúdica y expresiva como clave del desarrollo del sujeto humano. Primero esto y después recién viene el pensamiento, el conocimiento. No podemos tener nuestra educación diferenciada por niveles. Por lo menos, necesitaríamos espacios de convivencia intergeneracionales.

### **Delegación de Centros CAIF**

Plantean el propósito de conformarse como asociación civil de segundo grado, y señalan que se está trabajando en eso. El objetivo es potenciar el trabajo de la primera infancia en los centros CAIF incorporando todos los actores, las innovaciones tecnológicas. Se está trabajando en un convenio marco con las distintas instituciones que integran el plan CAIF, Salud Pública, la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Uruguay Crece Contigo, el Instituto Nacional de Alimentación (INDA), etc. Se está implementando el “Vaz Ferreira” en los CAIF y está siendo un éxito. También se quiere implementar un software de gestión, no para que arroje resultados macro sino para que permita ver los resultados obtenidos en cada centro CAIF, para

poder recoger así lo que cada CAIF hace en su zona. Es necesario informar a la gente qué es el plan CAIF, cómo y quién lo gestiona, involucrar a los vecinos, que se conformen como organizaciones civiles para gestionar un centro CAIF. Actualmente, el 85% de las asociaciones civiles que gestionan el plan CAIF son barriales, eso no se puede perder, la política no se puede construir desde la centralidad. Se requiere un código de ética para las organizaciones civiles que integran el plan CAIF, y transparencia con respecto a qué pueden y qué quieren hacer.

### **Facultad de Medicina de la UdelaR, Licenciatura en Psicomotricidad**

En cuanto a la relación entre cuidado y educación, se indica que tenemos la tendencia a pensar la educación como la educación formal. Se afirma no obstante que es también educación pensar las condiciones concretas de los niños, el apoyo a las madres que amamantan, cómo se dan las condiciones de existencia desde la gestación. Necesidad de respetar el desarrollo del niño, sin que la ayuda implique escolarizar tempranamente. Hay que buscar espacios de desarrollo del niño lo más ajustado a su naturaleza, no necesariamente escolares. En el niño el mediador básico del desarrollo y de la relación con el entorno es el juego. Se aboga por una educación del futuro que respete la manera de desarrollarse de los sujetos. La cultura ha cambiado y también las formas del juego. A veces estamos apurándonos a empujar a los niños hacia la escuela. Ejemplo, los niños de 3 años están demasiado tiempo “sentados” en un salón de clases. Esto no va bien con el desarrollo natural de los niños. Por un lado están las cifras de la universalización de 4 y 5 años, pero hay que pensar a qué costos. El acceso no implica calidad. Hay grupos numerosos, con treinta niños a cargo de una maestra. Esos niños necesitan más tiempo de juego, una propuesta no tan escolarizante, difícil de llevar adelante con grupos tan grandes. ¿De qué calidad de acceso estamos hablando?

### **Centro Educativo Vaz Ferreira**

El centro atiende a niños de 2 a 5 años, con una propuesta de ruptura con el formato tradicional. Plantean interés de validar y generalizar la experiencia del Vaz Ferreira a otras instituciones. Se propone hacer una síntesis de su propuesta con el objetivo de adaptarla a la realidad de los CAIF. Se trabajó un año entero con este propósito. Actualmente están trabajando con 10 centros CAIF. ¿Cuáles son los elementos componentes del sistema educativo? Además de los niños, a quienes está dirigido, tenemos: docentes, educadores, maestros; marco curricular, contenidos; e infraestructura, espacios físicos. ¿Cómo podemos vincular estos elementos de una manera distinta? Para poder sortear la “crisis educativa” podríamos tomar cada uno de estos elementos y revisarlos y trabajar para fortalecerlos. Seguimos representando a la escuela como el salón de clase, el docente, el grupo y un conjunto de contenidos. Este es el “dispositivo” institucional o el “formato” de la escuela tradicional. La propuesta Vaz Ferreira implica justamente trabajar en la modificación de este diseño. Hay que agregar un cuarto elemento: la vinculación de los otros tres de una manera distinta a la hegemónica. Énfasis en la elección de los propios niños en su práctica cotidiana, por ejemplo, de los espacios y actividades. Docentes como facilitadores de sus deseos, que son motores de otros aprendizajes. Reconocimiento del derecho a la participación.

### **Fundación Bensadoun Laurent**

Todos podemos jugar, lo mismo los niños con discapacidad, aún severa. Como educadores no debemos limitar el acceso de los niños con discapacidad a ningún lugar. A veces la subjetividad de estos niños se configura desde el sistema educativo como “discapacitados”, y no como niños. Tenemos que devolverles su identidad como niños, no limitarlos nosotros. Esto tiene que ver con el acceso de todos a la educación. A veces el asistente queda muy solo en su tarea. Es necesario definir planes específicos.

### **Federación Latinoamericana de Ludocreatividad**

Impulsan proyecto socio-pedagógico dirigido especialmente a niños en situación de violencia doméstica. Resaltan la importancia de la afectividad y la identidad en la primera infancia, que marca a los niños para el futuro. Esto es importante para romper la cadena de violencia y fortalece el vínculo madre- hijo desde el juego y la expresión creativa. También se trabaja mucho con la autoestima de la madre. Estas experiencias los ayudan a recuperarse social, física, y mentalmente; la pedagogía que aplican está fundamentada en el respeto por los derechos humanos, respeto de la persona como sujeto de derechos. El centro de los aprendizajes es la persona.

### **Facultad de Psicología de la Udelar, Programa Primera Infancia y Educación Inicial**

Plantean ubicar a la educación en la primera infancia en un lugar jerarquizado, en un rol activo, como sujeto de derecho, deseante y pensante. Preocupaciones: la formación de los adultos que trabajan en la atención a la primera infancia. El acceso es muy importante pero también preocupa la calidad. Deberían construirse criterios de calidad, para nuestras características específicas. El marco curricular es una referencia, es un hito, un logro muy importante. De ahí se pueden desprender criterios de calidad, pero hay que consensuarlos, construirlos para poder garantizarlos.

### **Asamblea Técnico Docente (ATD) del Consejo de Formación en Educación (CFE) *(Se deja constancia que se opina a título personal, como Directora de Jardín de Infantes)***

Manifiesta preocupación frente a distintas intervenciones, percibe falta de reconocimiento -o desconocimiento- de lo que se hace en los jardines de infantes. Hay reclamos que ya están superados. Percibe cierta estigmatización de lo que sucede: se piensa que por ser jardines públicos se está “escolarizando”. Relata experiencias de su propio Jardín: duplas pedagógicas, intercambios de maestros, desestructuración de grupos e integración de niños de distintas edades, fomento de la autonomía y participación de los niños. Los contenidos tienen que estar porque eso garantiza que a los niños les llegue nuestra cultura en un marco de igualdad de oportunidades. Una escuela saludable es una escuela en la que uno quiere estar.

### **Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC)**

Se indica que estamos hablando de una realidad multifacética. Tenemos un marco curricular, pero en prospectiva, necesitamos desarrollar más esto en una institucionalidad propia, en un marco de atención integral a la primera infancia (no solo curricular) que articule distintas herramientas, oportunidad de la escolarización y en qué momento. Todas estas cosas no se resuelven con una única herramienta institucional. Necesidad de un sistema más integrado que incorpore todas las dimensiones –los derechos, las unidades, la educación-, que articule distintos proyectos y herramientas, y que integre los esfuerzos de la sociedad civil y del Estado.

### **ATD del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP)**

La ATD no habla de educación de calidad sino de “educación mejor para todos”, en un plano de equidad. A las aulas escolares –de primer año, pero también de tercero- llegan niños que han pasado por educación inicial que presentan problemáticas diversas y sin un solo diagnóstico. Qué ha pasado con ese niño desde que nació y hasta que llega a 1º, 2º, 3er. año... No sabemos si los diagnósticos pedagógicos llegan o no al pediatra, por ejemplo. La educación sola, los maestros solos, no pueden. Hay que trabajar desde el inicio. No puede ser que un niño de 5º año aparezca con un diagnóstico de dislexia, problemas de aprendizaje, de habla. Es tardío un diagnóstico de dislexia o de problemas de aprendizaje en ese nivel, los pediatras deberían informar antes. Se necesita que los niños vayan a hacerse el control médico. Los doctores que los controlan, ¿no ven los problemas? ¿Cómo se transmite a los maestros de la escuela? Los maestros nos sentimos solos. Es necesario que desde el nacimiento, el sistema de salud, el MIDES, etc., empiecen el trabajo y

tengan más relación con la escuela. Diagnósticos pedagógicos hay hechos cientos, pero no alcanza. Las escuelas no tienen equipos multidisciplinares. Algunas son de hasta 1000 niños. Los equipos no hacen el seguimiento niño a niño, vienen por casos puntuales. Ante problemáticas familiares puntuales, cuando llega a los juzgados lo primero que se hace es enviarlos a escuelas de Tiempo Completo, cuando estas escuelas son las que menos recursos tienen (no tienen maestro comunitario, maestro más maestro, etc.); pareciera que la interpretación que se hace es que un mayor tiempo de permanencia del niño en la escuela solucionará todos los problemas. Muchos de nuestros niños no han pasado por el neuropediatra.

### **Universidad Católica del Uruguay**

Se afirma que buena parte del futuro se juega en la primera infancia. Hay que mirar la primera infancia como el inicio de la educación a lo largo de la vida, sin perder la mirada longitudinal. Qué ciudadano queremos para el 2030, qué tipo de cosas esperamos tanto en cuidados como en educación. Sobre el Marco Curricular: cree que sí es un documento educativo, una estructura orientadora para definir qué se hace o se deja de hacer en los centros educativos en la primera infancia. No dice qué es lo que hay que enseñar, pero sí da los parámetros para definir en los currículos existentes qué cosas se trabajan. Debería ser parte de un marco curricular común para la educación a lo largo de toda la vida (o sea, para otros niveles del sistema educativo).

### **Integrante del Consejo Vecinal Zona 5 de Montevideo y de la Unión de Mujeres Uruguayas**

Indica que gestionan un CAIF en barrio Casavalle. Como propuesta, se plantea que las autoridades hagan cumplir las leyes, en especial el medio horario hasta los seis meses para mujeres que amamantan, y que existan salas de lactancia. Indica que no estamos fomentando la lactancia, deben existir salas de lactancia en los centros de cuidado o educación infantil. Hay bebés de tres meses al cuidado de otras personas por ocho o diez horas por día. ¿Hasta qué momento es conveniente el amamantamiento? Hasta el año seguro, pero, ¿hasta los 2 años? Es demasiado, lleva a que la mamá nunca trabaje. Es una discusión al menos para países con cierto nivel de desarrollo. No puede ser que en la primera infancia no se estén detectando dificultades psicomotrices, miopías, dificultades de aprendizaje, sorderas, etc. Necesidad de políticas transversales con las mismas instituciones y recursos que ya tenemos.

### **Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva en Uruguay**

Se indica que trabajan en propuesta específicas sobre tema de inclusión, educación inclusiva y de calidad. Recalcan la necesidad de poder incluir a todas las personas, manifiestan que hay que hacer los ajustes para que todos puedan participar en igualdad de condiciones, hay muchos acuerdos en este sentido pero hay que poder implementarlos para asegurar efectivamente los derechos de las personas con discapacidad. Se indica que este Diálogo debería incorporar traductor de señas para hacerlo más inclusivo<sup>2</sup>.

### **Asociación Uruguayo Catalana Solsona**

En los últimos 15 años se ha trabajado mucho en el tema de integración a través de leyes. Hay que ponernos como objetivo optimizar estos recursos. Los docentes nos “hicimos solos” para enfrentar un grupo con uno o dos alumnos con discapacidad. No estamos formados para eso. Somos audaces, nos formamos por nosotros mismos, tratamos de vincularnos con diferentes organizaciones. Necesitamos un acompañamiento.

### **Arzobispado de Montevideo**

---

2 Se incluyó lenguaje de señas en la Mesa 4, titulada “Derechos y Justicia Social”. También se han seleccionado locales para realizar las mesas atendiendo a que cuenten con accesibilidad integral.

En el año 2030 la cobertura debería ser casi universal, cuanto más temprana mejor, aunque no obligatoria. Alivianar las desventajas con que llegan algunos niños. El trabajo con la familia es clave, con padre y madre, no en todos los casos se ha dado de igual manera. Fundamental el trabajo con padres varones, buscando una paternidad activa responsable, porque el vínculo que se logra cuando el padre se vincula temprano con el niño hace más improbable que lo abandone. En los sectores medios y altos (hijos únicos): gran beneficio de la socialización temprana, no solo en los sectores vulnerables. El Uruguay tiene algunas prácticas, como los “desembarcos MIDES” en el territorio que hay que sostener. Las familias no toman la iniciativa, las instituciones no siempre llegan. Hay que mantener los desembarcos como parte de las políticas de primera infancia. Propuesta de rectoría para amalgamar las políticas de primera infancia, ya que hoy hay múltiples programas autónomos, y las autonomías de cada uno de los organismos que intervienen complica la articulación. Hay ciertas inconsistencias entre el marco curricular y los enfoques pedagógicos del CEIP. Apuntar a una construcción colectiva con estándares de calidad para medir la atención de los prestadores, indistintamente de su carácter público o privado. Seguimiento y evaluación de cada uno de los niños para atender en forma oportuna y poder garantizar el desarrollo de todos. Hay antecedentes buenos dentro del Plan CAIF.

### **Integrante de la Fundación Casa de los Lamas y de Universidad de la Empresa, Facultad de Ciencias de la Educación**

No se debe confrontar lo formal con lo no formal, lo público y lo privado, hay experiencias maravillosas en los dos ámbitos. Hay que ser cuidadoso, cuando se piensa en una educación “no escolarizada”, porque en algunos ámbitos la escuela es la única forma de socialización. Hay que amalgamar dos políticas públicas: una de equidad y otra de educación. La normativa existe, hay que implementarla. E implementar las líneas transversales de la Ley de Educación.

### **Integrante de ATD Consejo de Educación Inicial y Primaria y Directora de Jardín de Infantes de Bella Unión**

Su jardín es de aulas abiertas, los niños se apropian de la institución, hay una huerta, hacen campamentos, duermen en el jardín. Hay que pensar en una escuela del futuro en la que la familia también esté atendida, la responsabilidad sea compartida por padres y docentes. Con docentes preparados para atender a niños con discapacidades. Necesidad de pensar en términos de red: en Uruguay hay muchos recursos, pero es necesario unificarlos.

### **Dirección de Primera infancia de la Dirección de Educación del MEC**

Informa qué se está haciendo desde esa dependencia. Hay líneas de acción trabajadas a partir del Consejo Consultivo de Educación de Primera Infancia y del Sistema Nacional de Cuidados. Escenario inédito por el compromiso gubernamental con la primera infancia. Líneas de acción intersectorial: evaluación de calidad de centros de atención a la primera infancia (discusión sobre criterios de calidad e instrumentos de medición de calidad, rediseño de los procesos de supervisión); evaluación del desarrollo del aprendizaje infantil (no para “patologizar”, sino para potenciar los procesos de adquisición de habilidades, conductas y desarrollos); trabajo sobre paternidades positivas; trabajo en inclusión educativa. Estos temas ya están en la agenda, lo que hace unos años era impensable.

### **Secretaría de Cuidados de la Junta Nacional de Cuidados**

El país ha ido avanzando desde una mirada de programa o prestación de servicio a una mirada de política para la primera infancia. Hace muchos años existen programas y buena prestación de servicios, pero no ha tenido hasta ahora una política para la primera infancia. El plan de equidad en 2008, la ENIA en 2009, fueron en este sentido. También en 2012, Uruguay Crece Contigo, el Marco Curricular 0 a 6 en el 2014, la discusión vinculada al Sistema de Cuidados que en el año 2015 ya es ley. Se está reglamentando la constitución de un Comité Consultivo en el marco del

Sistema Nacional de Cuidados, el Plan Nacional de Cuidados tiene desafíos muy importantes de aumento de cobertura. Tres aspectos que merecen seguir discutiéndose. Primero calidad: qué es calidad para este tramo etario particular. Segundo corresponsabilidad, hay que discutir más, en dos aspectos: corresponsabilidad de género (mayor protagonismo de los varones) y corresponsabilidad social (el cuidado, la educación implica responsabilidades compartidas del Estado, mercado, sociedad civil, qué significa esto en términos prácticos). Tercero, políticas de tiempo: horarios de los servicios, políticas de horario de transporte.

#### **Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay**

Se está siguiendo el Diálogo desde el vamos, y saludan la iniciativa. Se está trabajando sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### **Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay (ONAJPU)**

Se expone desde la experiencia como maestra rural, y de las características de la zona rural. Solo hay ahora escuelas rurales con nivel de 4 y de 5 años. Problemas específicos, caminos inaccesibles, etc. para que estos niños puedan acceder a escuelas urbanas. No se detectan a tiempo los posibles problemas físicos. Los equipos multidisciplinarios no son suficientes, o no llegan a tiempo. Las intervenciones no son oportunas. Las especialidades médicas (foniatras, psicólogos, etc.) no siempre están presentes en las mutualistas de las localidades más pequeñas, lo que obliga a los padres a trasladar al niño a Montevideo.

#### **Representación de los docentes en el CODICEN**

Reivindica que todo currículum, y el Marco Curricular, es un gran acuerdo social y no sólo un proyecto educativo. ¿Cómo tratar la diversidad de este sector? La fragmentación de la atención a la primera infancia nos ha dado también riqueza, reconocerse en el otro con las riquezas diferentes. Unificar no es uniformizar. Hay que ser inteligentes para potenciar la diversidad.

### **Relatoría de 2ª Sesión: “Inclusión educativa”**

29 de setiembre de 2016, Sala Maggiolo, Facultad de Derecho,  
Universidad de la República (UdelaR)

**Coordinadores por la UdelaR:** Dr. Nicolás Bentancur y Mag. Santiago Cardozo

**Ayudante:**Lic. Emiliano Clavijo

#### **Introducción**

El pasado martes 29 de setiembre se desarrolló la segunda sesión de la Mesa 3 (Educación) del Diálogo Social. El mismo es organizado y convocado por la Presidencia de la República y busca ser un encuentro amplio y participativo de la sociedad uruguaya para pensar el Uruguay del futuro. El encuentro tuvo lugar en la Sala Maggiolo (UdelaR), entre las 9 y las 13 horas.

La sesión 2 “Inclusión Educativa” tuvo como objetivo identificar los principales desafíos y alternativas de futuro vinculados a la inclusión de todas las personas a la educación, en forma transversal a los distintos niveles de la enseñanza formal y no formal. Participaron de esta sesión 83 personas pertenecientes a 59 organizaciones de la Sociedad Civil y del Estado.

#### **Apertura y presentación de la Sesión**



- La apertura de la Sesión 2 estuvo a cargo del Coordinador por UdelaR del Diálogo Social, José Busquet, y de la Directora de Educación del MEC, Rosita Ángelo.
- Tomando en cuenta la incorporación de nuevos participantes en esta segunda sesión, el Equipo Coordinador por UdelaR de la Mesa de Educación realizó un breve encuadre de los propósitos y objetivos del Diálogo, así como de las pautas generales de funcionamiento, cronogramas etc.
- Seguidamente, se puso a consideración de los participantes y se aprobó la Relatoría sobre la Sesión 1 “Desafíos de la educación en la primera infancia”, desarrollada por el Equipo Coordinador.
- El Equipo Coordinador de la Mesa realizó una breve presentación de las ocho Propuestas relativas a Inclusión Educativa presentadas a través del sitio web del Diálogo por las siguientes organizaciones: Pidoganchó, AUDEC, Arquidiócesis de Montevideo, Centro Nacional de Fomento y Rehabilitación Ecuestre, Comité Israelita del Uruguay, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Consejo Nacional de Educación no Formal, Universidad de Montevideo.

**VII.** Se procedió a la lectura del documento sintético elaborado por la Coordinación de la Mesa para facilitar el intercambio y la participación y de las preguntas guía propuestas para la Sesión sobre Inclusión Educativa:

- ¿Cómo deberían cambiar las estructuras y prácticas del sistema educativo para incrementar la cobertura, reducir la deserción y la desafiliación y favorecer la finalización de los ciclos educativos?
- ¿Cómo puede extenderse la equidad desde la pertenencia y permanencia en los centros educativos hasta la calidad de los aprendizajes, con independencia de las determinantes sociales de los estudiantes?
- ¿Qué modalidades pedagógicas son más apropiadas para incluir a los estudiantes pertenecientes a colectivos minoritarios o en situación de vulnerabilidad?
- ¿En qué medida y con qué estrategias la educación de jóvenes y adultos puede favorecer la inclusión educativa de amplios sectores de la población?
- ¿Cómo pueden articularse sus esfuerzos con los del sistema formal, acreditando aprendizajes válidos para la prosecución de los estudios?
- ¿Cuál es el grado de complejidad de la relación entre educación y trabajo en Uruguay?
- ¿Qué políticas deberían promoverse para asegurar la inclusión de niños y jóvenes con discapacidades?

#### **Aclaraciones y consultas en relación a las organización y las propuestas**

La organización **Pidoganchó** solicita que su propuesta sea identificada como de la Asociación Latinoamericana de Ludocreatividad.

La **Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa** y el **Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva** expresan que presentaron propuestas para la Mesa pero que no aparecen en el sitio web. Otras organizaciones se encuentran en la misma situación (**Sociedad protectora de animales de Cerro Largo, Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles del Uruguay, Facultad de Psicología (UdelaR) – Núcleo de estudios sobre envejecimiento y vejez**).

La Coordinación tomó nota de estas dificultades. Se explicó que la Coordinación de la Mesa solo ha accedido a las propuestas que aparecen en la página de Educación del Diálogo. Es posible que algunas propuestas hayan sido enviadas a otras mesas, como la Mesa de Integración Social. Se explica que se va a solicitar que se suban las propuestas a la Mesa de Educación. Se recuerda que la dinámica del Diálogo permite que se puedan enviar más propuestas en cualquier parte del

proceso y se invita a las organizaciones a presentar una síntesis oral de sus propuestas en el marco de la Sesión, mientras se procura identificar y solucionar el problema planteado.

### **Síntesis conceptual de las intervenciones orales de representantes y/o referentes de las instituciones participantes**

#### **Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa**

Expresan que existen muchas experiencias exitosas en las empresas para la reinserción educativa de jóvenes. Señalan la importancia de trabajar sobre bases para que las primeras experiencias laborales fueran sustentables y buenas experiencias. Las empresas tienen una responsabilidad social y pueden hacer un aporte a partir de experiencias de trabajo, pero hay que garantizar que estas experiencias sean realmente educativas para evitar que se constituyan en un “nuevo fracaso”.

#### **Grupo de Trabajo sobre educación inclusiva**

Se da lectura al documento “Declaración del Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva en Uruguay”. Se refieren los pactos y tratados internacionales y regionales que ha ratificado el estado uruguayo sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, así como la normativa nacional sobre el tema. Se refiere que el Comité de Naciones Unidas, en la Revisión del estado uruguayo sobre el nivel de cumplimiento de la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, expresó su preocupación acerca de que no exista una política integral de educación inclusiva y que prevalezca la educación especial y segregada a todos los niveles con evaluaciones basadas en las discapacidades de las personas. Se argumenta que un sistema de educación inclusiva dista mucho del que poseemos actualmente en el país. Se recomienda la elaboración de un Plan Nacional de Educación Inclusiva.

#### **Asociación Uruguaya Catalana- Solsona - AUCASOL**

Se hace referencia al marco normativo nacional e internacional respecto a la educación inclusiva. Se refiere que Uruguay ha sido observado por la Comisión de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU respecto a la implementación de la Convención Internacional. Se enumeran las siguientes preocupaciones: que no exista una política integral de educación inclusiva y que prevalezca la educación especial y segregada, que no exista una formación en educación inclusiva, que no se contemple el principio de la no discriminación en la legislación relativa a niños y niñas.

#### **Organización de personas con discapacidad**

Se señala que la propuesta trasciende la inclusión educativa, tiene que ver con la exclusión social. Refiere a un conjunto de antecedentes vinculados a la educación inclusiva y al marco normativo internacional y nacional al respecto. Subraya la importancia de reconocer la diversidad de los niños, especialmente niños y niñas con discapacidad. Es necesario identificar las barreras para su inclusión, con programas educativos adecuados en los que todos participan y todos se sientan parte.

El sistema educativo debe responder a las expectativas y necesidades de los niños y jóvenes. La educación inclusiva educa en y para la diversidad. Es responsabilidad de los estados garantizar la educación para todos, en todos los niveles y en todas las edades, respetando las singularidades de los sujetos y adaptándose a ellas. Se argumenta que en la actualidad prevalece la educación especial segregada a todos los niveles y que no existe una formación en educación inclusiva para maestros.

### **Federación Latinoamericana de Ludocreatividad**

Se expresa que el objetivo es la integración a la sociedad, la integración sociocultural. Para eso es necesario trabajar en la educación. Es preciso diferenciar el tratamiento del problema de la integración escolar de los niños más vulnerables y la integración de los niños con discapacidades o capacidades diferentes. Son dos temas diferentes que no hay que confundir. En el primer caso, la integración pasa mucho por el lenguaje, en el segundo tiene que ver con la atención a una discapacidad.

### **Facultad de Psicología – Centro Interdisciplinario sobre Envejecimiento**

Su presentación busca atender a la integración intergeneracional en el marco del proceso de envejecimiento del país. Propone trabajar en la inclusión como forma de evitar la desafiliación y por otro lado de promover la pertenencia a los centros educativos. Se trata de impulsar programas intergeneracionales a través de la educación con organizaciones sociales o con las propias comunidades para estimular la identidad de los jóvenes en sus centros educativos, en relación a su barrio o localidad, integrando a las personas mayores a esta dinámica y aprovechando los medios tecnológicos existentes.

### **Protectora de animales de Cerro Largo**

Dan lectura a su propuesta, que no había sido incluida en el sitio web de la Mesa de Educación. Se propone la necesidad de incluir en el currículo de Primaria los conceptos de respeto a los animales y de tenencia responsable. Vincula el proyecto a temas de educación medio-ambiental.

### **Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles del Uruguay**

Su propuesta tampoco aparece en el sitio web. Se hace una exposición oral sobre su trabajo en vínculo entre el estado y organizaciones civiles. Se explica que la organización viene desarrollando un plan desde hace 20 años, trabajando en centros educativos.

### **Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva**

La propuesta tampoco figuraba en la página web. Se explica que el Grupo reúne a más de una decena de organizaciones. Se recuerda que el estado uruguayo ha ratificado distintos pactos sobre derechos de las personas con discapacidad, ha asumido distintos compromisos que se unen a la normativa nacional sobre la obligatoriedad de la educación, protección integral de las personas con discapacidad. El estado debe velar para garantizar la inclusión de todas las personas, incluidas las que tienen alguna forma de discapacidad, a todos los niveles del sistema educativo. Se expresan preocupaciones respecto a la situación de Uruguay en esta materia y por el hecho de que no exista una política inclusiva. Se argumenta que el acento en las políticas de primaria sigue estando en garantizar el acceso, pero no en la inclusión como tal, a través de un modelo de escuelas segregadas. Se señalan asimismo dificultades relativas a las estadísticas y registros sobre alumnos y niños con discapacidad, tanto desde el estado como también desde la sociedad civil.

### **Iglesia Jesucristo de los Santos de los últimos días**

Se señala que en el sitio web de la Mesa figura una de las tres propuestas presentadas por la organización y se explica que se presentará una de las faltantes. Esta propuesta hace énfasis en la participación familiar en la educación. Se propone la integración de la familia junto a los centros de enseñanza. La idea es integrar a las familias al proceso educativo, mediante la creación de tres espacios: 1) un espacio de 50 minutos para los adultos junto con sus hijos o nietos en la institución educativa, donde los docentes tratarían temas vinculados a la familia; 2) Deberes conjuntos con la familia sobre temas vinculados a valores; 3) participación de la familia con los niños en otros espacios (culturales, deportivo, barriales).

### **ATD CEIP**

Se lee documento elaborado por la Asamblea Nacional de la ATD, haciendo foco en los siguientes puntos: 1) acuerdo del colectivo con los conceptos de inclusión de UNESCO. La inclusión no se limita a personas con discapacidad y vulnerabilidad social. El concepto es más amplio; 2) respecto a la inclusión social, el CEIP lo focaliza en las escuelas APRENDER y para las personas con discapacidad crea el proyecto Red Mandela. Esto se contrapone con lo que ATD entiende como inclusión. La ATD entiende que la inclusión se da en todas las escuelas del país, la escuela pública es inclusiva, independientemente de la categorización de cada escuela. Se entiende que son necesarios cambios tanto en la escuela común como en la especial.

### **Fac. Psicología – Núcleo de estudios sobre envejecimiento y vejez**

Señalan que su trabajo Proyecto de Recuperación de la memoria histórica a través del diálogo intergeneracional no figura en el sitio web de la Mesa. El proyecto se focaliza en el nivel de bachilleratos de secundaria y se sustenta sobre dos pilares: i) construcción de la identidad, rescatando aspectos locales, haciendo frente a las consecuencias de la fragmentación social (globalización); ii) diálogo intergeneracional. Se trata de posicionar a los adultos mayores en un rol socialmente significativo y participativo.

### **Grupo de trabajo sobre Educación Inclusiva**

Se explica que la propuesta busca sustituir el término inclusión educativa, que tiene connotaciones distintas. En inclusión el acento está puesto en insertar a una persona con capacidad especiales en un sistema que no va a cambiar. En cambio, el objetivo debería ser el cambio del sistema, de la educación, de la forma de enseñar, del ámbito donde la enseñanza se lleva a cabo. Inclusión Educativa es un término “viejo”, debería ser sustituido.

### **Inspección de Educación Especial del CEIP**

Se expresa que la educación inclusiva es un “camino a recorrer” que es justamente el nombre de los cursos de capacitación que se vienen llevando adelante para los maestros de apoyo e itinerantes.

Se argumenta que la educación inclusiva supone todavía muchos desafíos que implican trabajar tanto en la educación formal como más allá. El punto de partida debería ser el factor actitudinal, la aceptación de las diferencias. Esto tiene que estar presente en las prácticas docentes y por tanto en la formación de los maestros. Se reconoce el valor que históricamente han tenido las escuelas especiales, pero se argumenta que hay que romper con la idea de que los niños están mejor en las escuelas especiales. La educación especial no tiene que intervenir sola sino en articulación con la educación común e inicial. Hay que trabajar sobre el diseño universal de aprendizajes, trabajando de acuerdo a las trayectorias de cada uno. El punto crítico no es solo el acceso, sino lograr que el niño aprenda y se sienta bien.

Se señala que existen muchas líneas del CEIP en torno a la inclusión educativa. Una de ellas es la focalización en las edades tempranas. Desde el punto de vista específico de la formación docente, es importante una pedagogía de lo singular, de la diferencia. Didácticamente hay que ir hacia una formación en diseños universales de aprendizaje.

### **Federación Latinoamericana de Ludocreatividad**

Se presenta la Propuesta de trabajo en base a nuevas metodologías y de la Pedagogía de la Expresión. Se subraya que todas las personas necesitan desarrollar la creatividad y se argumenta que los niños discapacitados pueden desarrollar la creatividad a través de diferentes maneras, por ejemplo, a través del arte. Dentro del sistema educativo formal, los niños discapacitados no pueden muchas veces seguir los programas. Es necesario generar una metodología que permita que sí lo hagan.

### **ATD – Consejo de Formación en Educación de ANEP**

Se expresa que son necesarios cambios en la formación docente. Se informa que en la actualidad existe una propuesta de creación de una Tecnicatura de dos años de Asistente Técnico en Educación Inclusiva. Es una carrera de grado, pero no forma parte de la formación de maestro, análoga a la existente de Asistente Técnico en Primera Infancia en distintos institutos del país. Al igual que esta última, la carrera de Asistente Técnico en Educación Inclusiva fue pensada para trabajar en la educación formal, en la educación no formal, en la salud, etc. Se trata de un proyecto que está todavía en desarrollo.

### **Institución “Somos sonido”**

Se relatan trabajos realizados en una escuela sobre proyectos comunes, en base a ejemplos concretos, como el trabajo sobre pueblos originarios. Se propone realizar talleres con los docentes para concretar, llevar a tierra actividades concretas de trabajo en grupo, participativas, con docentes y alumnos, a través de las artes.

### **Programa Ajedrez para la convivencia del MEC**

Se argumenta que hablar de inclusión supone como contracara pensar en exclusión. ¿Cuáles son esas exclusiones? Es necesario pensar si nuestras instituciones educativas reproducen o trabajan contraculturalmente en relación a esas exclusiones que no se dan dentro sino fuera de ellas.

Se enfatiza la problemática de la capacitación para trabajar con personas con problemáticas educativas especiales. Todos los docentes deben tener capacidad y herramientas para trabajar sobre estos problemas. Se subrayan las potencialidades del ajedrez para el trabajo transversal en varias dimensiones (intergeneracional, personas en situación de encierro, etc.).

### **Dirección de Integración Educativa del CODICEN-ANEP**

Se presenta un breve estado de situación de la ANEP. Se enfatiza el trabajo sobre trayectorias educativas que se implementa a partir de este año y que supone una política fuerte que trasciende el período quinquenal. Se argumenta que la educación pública no selecciona con quién trabaja. Su mayor desafío es generar las condiciones para que se efectivice el derecho a la educación, lo que supone un conjunto de desafíos: i) una oferta educativa uniforme no va a dar respuesta a personas con distintas características; ii) existe una serie de experiencias que están en camino de convertirse en política que suponen la articulación de escenarios educativos formales y no formales (por ejemplo, con el MEC).

Se menciona el programa de protección de trayectorias de la ANEP. Los educadores deben acompañar las trayectorias, pero no solo ellos. La protección no es solo pedagógica. La ANEP debe dialogar con otras instituciones del estado con responsabilidad en las políticas sociales. Las políticas deben tener como centro a la persona y tomar a los territorios como para integral de las respuestas. Se argumenta que hay que pensar escenarios que faciliten que los chiquilines puedan transitar por ambos ámbitos, que el trabajo sea reconocido como un ámbito de formación sustantivo que aporta al desarrollo de las personas. Se destaca la importancia de los territorios en la definición de las políticas educativas y de las comisiones departamentales de la ANEP

### **Decanato Facultad de Psicología de UdelaR**

Se informa que la UdelaR viene trabajando en mejorar temas de accesibilidad física, pero se reconoce que esta no es la única dificultad que enfrentan los estudiantes con discapacidad (aproximadamente 1.3%, según los datos disponibles). Se explica que la Facultad de Psicología está trabajando al respecto, relevando información, intercambiando sobre necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad.

Se argumenta que es importante que la UdelaR incorpore el tema de la discapacidad en sus programas o currículos, como parte de la formación de distintos profesionales. La Facultad de

Psicología en particular tienen un Programa de Discapacidad, ha generado investigación, tesis de grado y posgrado sobre la temática.

### **Iglesia de los Santos de los Últimos días**

Se argumenta sobre un desarraigo, una fractura en el entramado social. Las demandas se vierten al sistema educativo esperando que este responda y resuelva a través de la educación. Se explica que las propuestas de la organización pasan por compartir algunas de las experiencias educativas que tienen como institución eclesiástica.

Las propuestas tienen en su sustancia la resignificación de la educación como herramienta cultural fundamental para la construcción de proyectos de vida saludables, que no solo alcancen el desarrollo individual de las personas sino que también incrementen la participación en las instituciones sociales, en las instituciones democráticas, como forma de fortalecer el sistema social en su conjunto.

### **Centro Educativo Vaz Ferreira**

Se entiende que el tema de la inclusión amerita diferentes niveles de análisis. ¿Cómo deberían cambiar las estructuras y prácticas del sistema para reducir la desafiliación o deserción, aumentar la cobertura, etc.? La deserción es contrapuesta a la inclusión. La expresión máxima de la deserción la estamos viendo en secundaria, que es cuando se caen del sistema. Por qué esos que se caen no pudieron anidar en el sistema educativo, en el “placer del conocimiento”. Hay que pensar: ¿qué pasos se dieron antes. En secundaria tenemos la deserción, pero la exclusión es un paso previo, hay que pensarlo “hacia atrás”, hacia los inicios de la escolarización. En secundaria tenemos el “síntoma”. Hay que trabajar sobre el síntoma, pero el problema se remonta también a lo que pasa antes. La exclusión comienza antes y lo hace de manera muy silenciosa.

¿Cuáles son los componentes de la exclusión en primaria? La escuela sigue priorizando las habilidades lingüísticas y lógico-matemáticas, aunque desde el punto de vista del discurso no lo haga, a nivel del dispositivo sí. No se repite por ser malo en música, por ejemplo. ¿Cuántos elementos del formato escolar que podemos pensar pueden abrir a contemplar otras habilidades distintas a estas dos en las que los niños puedan sentir que “son buenos”? El formato escolar tiene que tener dispositivos donde desarrollar esas habilidades. Si llegamos a primaria, debemos ir todavía un paso más atrás y pensar análogamente en relación a la primera infancia.

### **Federación Uruguaya de Asociaciones de Padres con hijos con discapacidad intelectual**

La organización reconoce el trabajo y la dedicación de todos los docentes. Se hace mención a la noción, manejada en una presentación anterior, de que la escuela pública “incluye por naturaleza”. Se argumenta que, en el caso de la discapacidad, la organización tiene denuncias concretas de “delegación de matriculación por discapacidad”. La escuela deja por fuera a algunas personas. Se expresa el acuerdo con relación a formar recursos humanos (en relación a la Tecnicatura propuesta por la ATD de Formación Docente) para atender a la diversidad que debe enfrentar la educación. Se cree que es necesario que esa formación no sea solo para los técnicos que apoyan a los maestros y que debería formar parte de la formación curricular de todos los docentes.

### **Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd)**

Se recuerda que el INEEd es una institución relativamente nueva y que tiene como competencia la evaluación de la calidad del sistema educativo, desde la educación inicial hasta la educación media superior. Se reconoce que actualmente falta información sobre algunos de los temas que tienen que ver con la inclusión educativa.

Se informa que, más allá de la evaluación de logros del sistema educativo en lengua, matemática, etc., el INEEd ha empezado a trabajar en una nueva línea, las habilidades socio-emocionales, que seguramente arrojará luz sobre problemas como la auto-estima, etc. También se viene trabajando

sobre el estudio del seguimiento de las trayectorias educativas, lo que ha permitido avanzar sobre nuevas respuestas sobre los “porqué”.

### **Arzobispado de Montevideo**

Se argumenta que para pensar en el mediano plazo, en el 2030, sería preferible pensar más en la integración que en la inclusión. ¿Por qué estamos pensando en estos problemas? Porque participamos en organizaciones a las que les cuesta integrar.

Se expresa que la propuesta de centros educativos donde “vivir y aprender” se articulaba con lo planteado en la Ley de Educación relativo a los centros educativos. ¿Cómo fortalecer la gestión de los centros educativos, que son en última instancia organismos de personas, para que sean lugares donde los niños quieran estar? Se enfatiza en los vínculos entre las personas y en la construcción de los proyectos educativos. En base a experiencias internacionales y propias del país, se piensa que sería bueno contar con facilitadores que ayuden a que la comunidad adulta educativa se pudiera poner en funcionamiento de manera de evaluar, detectar dificultades, buscar cómo poder resolverlas, cómo interactuar con otras instituciones con problemas similares, etc.

### **Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC)**

Se presenta la Propuesta de Herramientas de Gestión de Centros Educativos. Se expresa que, aunque se habla desde el punto de vista de la inclusión, la perspectiva debería ser la de integrar y atender a la diversidad. Existe un mandato social histórico a la escuela que sigue pesando: seleccionar a los mejores. Pero también existe el mandato democratizador e integrador.

Se argumenta que el diseño curricular debe ser más abierto, más flexible. Es necesario profundizar en el paradigma de las inteligencias múltiples, la centralidad del centro educativo, hay que plantear niveles adecuados de autonomía para realizar proyectos educativos y curriculares adecuados al contexto y al territorio.

Se sostiene que habría que ir hacia diversidad de itinerarios educativos, navegables entre sí, donde se articulen mejor lo formal y lo no formal (problemas para acreditar desde el ámbito de la ENF). La respuesta a las situaciones especiales debería darse en el contexto de lo que llamamos la educación común.

### **Facultad de Psicología de UdelaR**

Se insiste en la necesidad de resaltar la dimensión de la participación y de la educación para la ciudadanía. Se argumenta que hay muchos de elementos que no se transmiten desde la educación básica. ¿Cómo generar pertenencia a las instituciones cuando las instituciones no “son mías”, porque no hay ámbitos o instancias de participación? Se ejemplifica como buena experiencia el co-gobierno en el caso de la UdelaR.

Se plantea la necesidad de generar dispositivos móviles que permitan miradas de “afuera” al sistema educativo. Se argumenta que la educación, como institución, no puede trabajar sola, necesita de las redes sociales, que habiliten otra flexibilidad para trabajar en una perspectiva de derechos como parte de la formación. ¿Desde dónde trabajamos para fortalecer el empoderamiento y el ejercicio del derecho? La respuesta supone modalidades pedagógicas participativas.

### **Fundación Casa de los Lamas**

Se enfatiza en torno a la idea de que la educación es una caja de resonancia de la sociedad. Se entiende que el debate no debe agotarse en los espacios como el generado por las Mesas del Diálogo Social. Es importante generar otros espacios de encuentro a partir de aquí, espacios de construcción de ciudadanía.

### **Comunidad Educativa INCRE**

Se explica que la organización trabaja con el nivel de educación inicial y primaria desde hace mucho tiempo y desde 2009 también con secundaria. Se expresa que la educación ha privilegiado tradicionalmente todo lo que tiene que ver con el “hemisferio izquierdo”, lo racional-curricular, pero ha descuidado en cambio todo lo que tiene que ver con la creatividad, con la inteligencia emocional, con las inteligencias múltiples. Se argumenta que el trabajo no debe ser con la inclusión, sino con la diversidad, bajo el entendido de que “todos somos diversos”.

### **Federación Latinoamericana de Ludocreatividad**

Se argumenta que nuestro sistema de educación se ha centrado en la enseñanza (por contraposición a los aprendizajes) y además en la enseñanza de las áreas como la lectura. La educación es más amplia que eso.

Se explica que la organización enfatiza la creatividad y se centra en la persona. La escuela pública está asociada a la revolución industrial, concebida para formar y proveer cargos, ocupaciones, de futuro. Nuestros currículos están hechos en función de la inserción profesional. Se argumenta, en contraposición, que es necesario atender a la persona como prioridad y recién después al conocimiento y no al revés.

### **ATD CEIP**

Se hace referencia a la importancia de ampliar la cobertura al Nivel 3 pero se advierte que no se ha creado todavía la infraestructura necesaria (espacios físicos, cargos) para incluir a estos niños en el sistema educativo.

Se argumenta que existe una deserción encubierta en nivel inicial, en parte, asociada a que en el imaginario colectivo está todavía la idea de que los niños van a jugar a las escuelas, lo cual no es correcto. Tenemos niños en Nivel 4 que faltan mucho. Estos niños no tuvieron la socialización con los pares, no van a estar al nivel de los niños que sí asistieron, ya llevan un rezago cuando arrancan en el Nivel 5, donde se produce lo mismo.

La Mesa Permanente de la ATD considera necesario que también exista repetición en Inicial (no directamente como resultado de las inasistencias, pero sí asociada a un desarrollo insuficiente de las habilidades que se esperan para cada nivel.

Se destaca, asimismo, que los programas del CEIP, tanto en el nivel inicial como en la educación común, no se basan solamente en las áreas de lengua y matemática.

### **ATD Nacional de Formación Docente**

Se plantea el problema de la formación docente de base, más allá de la propuesta de la Tecnicatura específica. En este sentido, se informa que se viene trabajando en un nuevo plan de formación docente, para el que se está pensando en un eje transversal en la formación de maestros y profesores de “Atención a la diversidad”.

### **Institución Somos Sonido**

Se hace referencia a la primera intervención y se argumenta que lo lúdico no está valorado suficientemente como camino al conocimiento. Se recomienda el documental “La escuela de la señorita Olga”.

### **Articulación interinstitucional en temas de jóvenes y adultos de MEC - Dirección Sectorial de Jóvenes y Adultos de CODICEN**

Se entiende que se han dado diversas discusiones en la Sesión. Se rescata el espíritu de la Mesa, el hacerse cargo de que la discriminación, la fragmentación social, operan a “nuestro través”. Se argumenta que se puede ser más justos y equitativos con nuestros actos, en la micro política. Se propone pensar en la educación como algo transversal a las otras políticas: no todo tiene que ver solo con lo que pasa en las aulas. Se plantea que si seguimos pensando en formas de incluir es en



buena medida porque no hemos podido todavía cuestionarnos la estructura general que genera la exclusión.

### **Centro Educativo Vaz Ferreira**

Cuando nos posicionamos en el lugar de la diversidad, asumimos que todos tenemos necesidades especiales, se genera una dimensión más amplia del problema. Es importante salir de la falsa dicotomía público-privado. Muchas veces las instituciones privadas dan otras libertades para realizar ciertas rupturas y generar otras prácticas de educación. ¿Cómo salir de esa dicotomía? En la experiencia del Centro Vaz Ferreira fue extendiendo y generando puentes hacia los centros CAIF.

Desde el punto de vista formal, la escuela no centra la atención en los contenidos lógico-matemáticos y lingüísticos. Pero una cosa es lo explicitado y otra lo que todavía pesa en el imaginario social. Como ejemplo, se expresa: “nadie repite un año por no ser bueno en música”. Es importante pensar en los formatos, atender a esa cuarta dimensión. Generar opciones usando los mismos recursos, espacios, etc., de modo que en algunos espacios los niños puedan elegir lo que quieren en función de sus fortalezas y de ese modo generar espacios de verdadera inclusión. No importa en qué yo profundice si desarrollo estructuras de pensamiento profundas, que pueden ser transferidas a otros ámbitos.

### **Sistema de Orquestas juveniles e infantiles**

Se relata la experiencia de la escuela experimental de Las Piedras con la orquesta (pertenece al Sistema de Orquestas). La Orquesta nace ahí gracias a un “pienso” de la Intendencia de Canelones. Esto pasa en varias escuelas. La orquesta trabaja a contra turno, vienen niños de varias escuelas, también se vinculan las familias desde el lugar de que sus hijos producen cosas que los hacen felices. Se expresa que el proyecto ha cambiado la imagen de la escuela, la relación con la comunidad, el vínculo con las familias, el propio barrio. Se comparte la experiencia como ejemplo de alternativa donde se conjuga una fundación (el Sistema de orquestas juveniles), con una escuela y con el gobierno local, como forma de fortalecer las experiencias educativas. Hay que poder pensar en una educación que nos desafíe, que nos permita pensar en otras formas, para fortalecer nuestras prácticas educativas.

### **Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas del Uruguay**

Se expresa la aspiración de unificar los niños con los viejos, es decir, una educación intergeneracional. Se argumenta que es necesario que se aprenda a envejecer y que los jóvenes aprendan a convivir con los viejos y viceversa.

<b>Relatoría de 3ª Sesión: “Pensar la educación, pensar la formación docente”</b>
---

13 de octubre de 2016, Sala Maggiolo, Facultad de Derecho,

Universidad de la República (UdelaR)

**Coordinadores por la UdelaR:** Dr. Nicolás Bentancur y Mag. Santiago Cardozo

**Ayudante:** Lic. Emiliano Clavijo

### **Introducción**

El Diálogo Social es organizado y convocado por la Presidencia de la República y busca ser un encuentro amplio y participativo de la sociedad uruguaya para pensar el Uruguay del futuro. En este marco, el pasado jueves 15 de octubre se desarrolló la tercera sesión de la Mesa 3, dedicada a la Educación. El encuentro tuvo lugar en la Sala Maggiolo (UdelaR), entre las 9 y las 13 horas.

La sesión 3 “Pensar la educación, pensar la formación docente” tuvo como objetivo reflexionar e intercambiar propuestas sobre los desafíos y alternativas de medio plazo para la formación inicial y en servicio de los docentes del país, de cara al desarrollo de una educación de calidad e inclusiva en todos sus niveles. Asistieron 51 personas pertenecientes a 35 organizaciones.

### **Apertura y presentación de la Sesión**

- El Equipo Coordinador de la Mesa por parte de UDELAR realiza la apertura y de la bienvenida a los participantes. Realiza un breve encuadre de la actividad, recordando los énfasis en el mediano plazo como horizonte de trabajo y comparte una presentación general sobre las instituciones participantes y de las propuestas presentadas a la Mesa.
- Se somete a consideración la Relatoría de la Sesión 2, que se encuentra disponible en el sitio web, la que se da por aceptada.
- Se repasan las reglas de funcionamiento durante las sesiones y el procedimiento previsto en relación a las relatorías.
- Se presentan las preguntas guía que orientarán el intercambio de la Sesión 3, en base al documento “Sesiones Temáticas”, disponible en el sitio web, que encuadra los objetivos y la estructuración de la Mesa 3:
  - ¿Cómo atraer a un número mayor y calificado de personas a la carrera docente?
  - ¿Qué conocimientos/habilidades deben adquirir los docentes en la formación para responder a las demandas múltiples y novedosas que afrontarán en su carrera?
  - ¿Cuál debe ser el peso de la formación pedagógica y el de la formación disciplinaria?
  - ¿Cómo asegurar un vínculo estrecho entre teoría y práctica en las condiciones sociales y culturales específicas del país?
  - ¿Qué características curriculares debería tener la formación de educadores para promover un cursado en tiempo y unas tasas altas de egreso?
  - ¿Cómo asegurar una formación en servicio que asegure la actualización y la mejora permanente?
  - ¿Cómo articular la formación inicial y en servicio y la carrera funcional?
  - ¿Qué forma institucional aseguraría una formación docente de alta calificación?
- Se expresa que se ha presentado un solo trabajo por escrito vinculada directamente al tema de la Sesión 3, “Educación, investigación, cultura del trabajo”, por parte del Consejo Consultivo del Norte de Italia, pero que muchas propuestas abordan temas vinculados a la formación docente en forma transversal, por lo que se invita a las instituciones correspondientes a presentar sus propuestas al respecto en forma oral.

## **Síntesis conceptual de las intervenciones orales de representantes y/o referentes de las instituciones participantes**

### **Pro-Rectorado de Enseñanza de la UdelAR**

Brinda información sobre los programas de formación docente que impulsa la UDELAR, en dos grandes modalidades: los programas de posgrado y la formación en servicio de los docentes en actividad en aspectos didácticas y pedagógicas. Los posgrados tienen como objetivo fundamental la investigación y están vinculados a disciplinas. Gran parte de los docentes de UDELAR completa su formación mediante estos programas. De 2007-2014 se recibieron 305 doctores y 6127 magisters. El número de egresos de posgrado ha venido creciendo en los últimos años. Entre estos posgrados existe un conjunto de programas conjuntos con ANEP. A estos números hay que agregar todos los posgrados pos-dictadura antes del 2007 y los posgrados de docentes que se formaron en el exterior. De acuerdo al Censo 2015 de UDELAR: 61% de los 10 mil docentes tienen formación de posgrado terminada. Una parte de los posgrados tiene orientación específica vinculada a la Educación. Buena parte de los estudiantes en estos casos son docentes de la ANEP. A esta modalidad se agregan las Políticas de perfeccionamiento del cuerpo docente en términos de formación pedagógica y didáctica, en tres modalidades: oferta central, semi-descentralizada y descentralizada.

### **Rectorado de la UDELAR**

Se enfatiza la disposición de la UDELAR a colaborar en la mejora de la calidad de los docentes del país es total. La UDELAR está dispuesta a formar parte de un proceso transformador en estos temas. Se argumenta que el país tiene que mejorar la calidad de su cuerpo docente, lo que constituiría un gran aporte al futuro del país. Se señala que Uruguay enfrenta distintos desafíos y problemas dependiendo del nivel educativo que se trate, por lo que no existen recetas únicas, aunque sí aspectos comunes a todos los casos. Los esfuerzos que se hagan en el país al respecto tienen que contar con el apoyo de la Universidad. Se argumenta que existe una continuidad en este proceso que es notoria: estos procesos son rutina en la UDELAR. Esto es una fortaleza. La cantidad de docentes con alta dedicación en los distintos servicios universitarios constituye, asimismo, una fortaleza.

### **Consejo de Formación en Educación (CFE)- ANEP**

Se relata que en el CFE se está trabajando en un proceso de transformación de la política de formación docente, que se inicia en una declaración de la Asamblea Técnico Docente (ATD) de 2006. La idea es constituirse en una Universidad de la educación, Luego se sucedieron otros procesos, entre ellos la Ley de Educación de 2008, que dejó planteada la creación de un Instituto Universitario. Se explica que el CFE comenzó, desde su creación en 2010, un proceso de reacomodamiento de la institución que implica la coparticipación de docentes y estudiantes en los órganos de conducción y la constitución de comisiones de carrera, de enseñanza y de desarrollo curricular. Se argumenta sobre la necesidad de seguir desarrollando la formación inicial y la formación posterior a la inicial para poder dotar a los educadores de una formación académica que permita responder a las necesidades que la sociedad demanda. Se refiere a los esfuerzos que han tenido que hacer los docentes del CFE en relación a la formación de posgrado y a que no siempre ha existido oferta disponible. Se expresa la necesidad de proyectar líneas de trabajo, tanto en investigación como en formación, para poder dar respuestas adecuadas a las situaciones que se plantean diariamente en el ejercicio de la profesión. Se informa que la Comisión de Enseñanza y Desarrollo Curricular, integrada por los tres órdenes y acompañada por un equipo académico, está trabajando en una propuesta curricular 2017 que prevé la reorganización de la carrera de grado y algunas características como las equivalencias en créditos y la semestralización.

### **Mesa Permanente de la Asamblea Técnico-Docente del Consejo de Formación en Educación – ATD/CFE**

Se expresa que la Asamblea de 2006 de la ATD proponía la formación de la Universidad Nacional Autónoma de Educación, como forma de darle el prestigio y el reconocimiento que se merece a la carrera docente. Se argumenta que la Universidad Nacional Autónoma de la Educación permitiría mejorar la calidad de la educación, desarrollando las tareas de enseñanza, investigación y extensión con una estructura autónoma, cogobernada y descentralizada. Para eso se necesita una determinada estructura de departamentos, de cargos y de grados. Esta forma institucional permitiría además que la carrera fuera equivalente a las del resto de la región y también articular los cursos de posgrado. Se expresa que una amplia mayoría de los posgrados que realizan los docentes corresponden a las universidades privadas (la articulación con la UDELAR ha sido más difícil). Se recuerdan los pasos que ha ido haciendo el CFE en ese sentido y se argumenta que hay que hacer cambios institucionales para impulsar esas transformaciones. Se sostiene la necesidad de diseñar una carrera que permita que el estudiante *full time* egrese en 4 años: hoy existe un número alto de inscripciones, pero los perdemos muy rápido, no logramos que egrese en tiempo más de un 10% y a lo sumo otro 10% más tardíamente.

### **Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura - MEC**

Se enfatiza en la importancia del ejercicio de “pensar el futuro” y en la riqueza que aporta la incorporación a la Mesa de actores que desde diversos lugares van aportando una serie de miradas respecto a la formación de los educadores. En tanto, se expresa que el Ministerio, en acuerdo con las autoridades, entiende que el formato institucional de la formación de educadores debe ser el formato universitario. Refiere que uno de los proyectos inmediatos es la creación de la Universidad para la Educación. Al respecto, subraya la necesidad de pensar cuáles son los desafíos que plantea pensar la educación a futuro, a 50 años, a la Universidad de la Educación, más allá de las cuestiones institucionales, de estructura.

### **Mesa permanente de la Asamblea Técnico-Docente del Consejo de Educación Inicial y Primaria – ATD/CEIP**

Se da lectura a un documento que recoge las resoluciones de las ATD durante varios años. Se reclama la creación de la universidad de la educación, que respete los principios de autonomía y co-gobierno, cuyo consejo debe estar integrado por docentes, estudiantes y egresados. Se enfatiza la importancia de los cursos de formación en servicio, en base a cursos abiertos, de acceso universal, descentralizados, realizados en forma regular. Se expresa que la ATD analizó el Plan 2008 para la educación inicial y primaria y las experiencias de maestros, directores, etc. y concluyó el Plan pone énfasis en lo teórico-disciplinar más que en las prácticas. Se argumenta que la disminución de la carga horaria de didáctica en la carrera no es casual, sino que responde a un “paradigma” asociado a la incorporación de las plataformas virtuales como CEIBAL. Se da lectura a una plataforma de propuestas sobre la formación docente, tales como: la incorporación de una Introducción a la Didáctica en el primer año de la carrera de Magisterio, una mayor carga horaria de la práctica docente en 1º, la creación de más escuelas de práctica, entre otras. Se sostiene que, cada vez más, se concibe al docente como un aplicador de recetas y que este es uno de los factores que repercuten en el malestar docente y en que menos jóvenes opten por esta carrera. Se señala la estrecha relación entre la formación docente, la formación de los maestros ya recibidos, las condiciones de trabajo y las condiciones salariales. Se enfatiza que es imprescindible garantizar instancias de formación en servicio a los maestros: las que existen resultan insuficientes. Se argumenta asimismo que la formación no puede ser propedéutica, no puede formar para lo que el sistema necesita, sino que debe propiciar oportunidades para que los docentes se formen libremente según sus inquietudes o necesidades profesionales.

### **Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva en Uruguay**

Se explica que el Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva es una coalición de más de una docena de organizaciones. Se da lectura al documento “Declaración del Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva en Uruguay, para la Sesión 3, Mesa 3 del Diálogo Social”. Entre otros aspectos, se resalta la necesidad de destinar recursos para que todos los docentes tengan una formación adecuada, se establezca la educación inclusiva en todos los niveles y se realice la adecuación de la normativa para la incorporación del principio de no discriminación como principio rector en los centros de educación común, de acuerdo con el Paradigma de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad. Se sostiene que los docentes expresan que no tienen herramientas, que no han sido formados para trabajar con la discapacidad, lo que redundaría en situaciones de exclusión explícita. Se plantea asimismo la necesidad de incorporar otros profesionales que se desempeñen en los centros educativos y el intercambio con instituciones que atienden personas con discapacidad, fomentando una formación interdisciplinaria e interinstitucional.

### **Consejo Consultivo del Norte de Italia**

Presentan su experiencia de trabajo en formación de docentes, vinculada al Proyecto SAT (*SearchAfterTruth*) para maestros rurales, cuyo primer módulo fue implementado en 2015 “con un éxito rotundo”. Se explica que el proyecto constituye una propuesta de “cuidado de los docentes”, atendiendo las necesidades de formación en educación emocional, sobre relaciones humanas, temas afectivos, etc. Se explica que el proyecto es un programa del Dr. Claudio Naranjo y que se hace en varios países del mundo. En Uruguay, El Consejo Consultivo del Norte de Italia lo implementó dentro del sistema de educación pública y en forma gratuita con el apoyo del MEC y la aprobación del CEIP. El programa consta de cuatro módulos, hasta ahora se hizo solo el 1°. A partir de la aprobación del CEIP se decidió hacer el curso en febrero para dar posibilidad a todos los maestros de escuelas rurales. Hubo una inscripción de más de 200 maestros, solicitudes de consulta de todos los sub-sistemas, solicitudes de otros países para participar de la experiencia. Finalmente, se implementó en febrero de 2015 con 70 docentes de distintos departamentos en el Centro Agustín Ferreiro.

Se relata que los participantes evaluaron muy positivamente los siguientes aspectos: auto-conocimiento y valoración del sí; autoestima, fortalecimiento de vínculos y relaciones humanas; educación interpersonal; trabajo corporal y expresividad; trabajo en valores y diversidad en el aula. Se expresa la pretensión de que el CFE apruebe la continuidad del Proyecto y la propuesta de realizar un piloto para la Formación Docente.

### **Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva**

Se argumenta sobre la necesidad de retomar los estándares que promueve la Convención de la ONU sobre la formación de los docentes. Se expresa que en educación especial existe un porcentaje de docentes con especialización para trabajar con discapacidad, pero que en la educación común son casi inexistentes o, al menos, no se poseen datos concretos al respecto. Se recuerda que el Comité de los Derechos del Niño observó al estado uruguayo por la ausencia de una política inclusiva. La Convención plantea la necesidad de formación en temas de inclusión y derechos humanos sobre la discapacidad, como contenido obligatorio en la formación continua de todo docente y de adoptar la política de “no rechazo” de la población con discapacidad. Se recuerdan los compromisos asumidos por el estado uruguayo a nivel nacional, regional e internacional en relación a asegurar un sistema de educación inclusiva y se puntualiza un conjunto de recomendaciones: incorporar y transversalizar el paradigma de la formación inclusiva en todos los planes de estudio de la formación docente en todas las carreras y centros y planes de posgrado; articular la formación con una mirada interinstitucional y multidisciplinaria; realizar posgrados en las áreas faltantes en coordinación con otras instituciones especializadas en las

temáticas; realizar los ajustes necesarios para que las personas con discapacidad puedan ejercer la docencia.

### **Federación Latinoamericana de Ludocreatividad**

Se argumentan que el énfasis no puede estar en cómo “enseñar a enseñar”, sino que el verdadero desafío es el “aprender a aprender”: en la escuela pública “no estamos reconociendo al otro como personas, tenemos aulas pensadas 50 años atrás. Hay que revisar las prácticas educativas”. Se indica que los estudiantes de formación docente expresan su insatisfacción porque están “cansados de repetir” y que lo mismo sucede en relación a los adolescentes en la enseñanza media. Se expresa el desacuerdo con la forma en que se están incorporando estudiantes, solo para “cumplir con las estadísticas”. Se argumenta que hay que bajar la carga horaria de los docentes y mejorar los salarios, puesto que esa es la forma de liberar tiempo de estudio y de formación.

### **Educación No Formal**

Se subraya que es prioritario que se planifique la educación inclusivamirando a futuro. Esto implicar romper barreras desde la institución educativa, desde el docente en el aula y que no recaiga toda la responsabilidad en el alumno y en la familia. Se argumenta sobre la necesidad de realizar adaptaciones curriculares, para lo cual no todos los docentes estarían formados. “¿Qué pasa con el docente ‘disciplinar’al que la cae una inclusión o una integración? No está formado, o tuvo un solo módulo o una pequeña experiencia”.

### **ATD/CFE**

Se refiere que la profesionalización docente es fundamental, porquedebería redundar en una mejor valoración social de la profesión y de la carrera y en mejoras en las condiciones de trabajo lo que, además, haría atractiva la carrera para los jóvenes.Se explica que la ATD entiende necesario diversificar la formación docente (se refieren los ejemplos de la Tecnicatura de Asistente Técnico en la Primera Infancia y de la Tecnicatura en formación de Asistente Técnico de Atención a la Diversidad). Se enfatiza que la investigación educativa, incorporada a los planes de estudio en forma reciente, debería enriquecer la profesión. Se recuerda la especificidad y la identidad particular de la formación docente, asociada a las ciencias de la educación, los temas pedagógicos y la especificidad disciplinar.Respecto a la educación inclusiva, se argumenta que es necesario mejorar la formación sobre el paradigma de los derechos humanos.

### **Decanato de la Facultad de Humanidades de UDELAR**

Se expresa que el vínculo entre la UDELAR y la formación docente desde el punto de vista institucional ha tenido históricamente encuentros y desencuentros, debido en parte a los orígenes institucionales y a las identidades respectivas. Se reconoce que ha habido avances en los últimos años que han redundado en mayor confianza, mayor sinceramiento, nuevos ámbitos para discutir, mayores esfuerzos conjuntos, sin los cuales no es posible pensar en la construcción de un sistema de educación pública terciario. “Eso no se resuelve solo con leyes”. Se plantean dos ejemplos al respecto: la instalación de la opción docencia en la facultad de Humanidades en su plan de estudios de 1991, tanto para los estudiantes de esa facultad como para los de otras carreras y facultades. Se explica que en aquel momento se creía que la facultad podía resolver sola el tema de la formación de docentes. Más adelante se cambió la estrategia: de una “endogámica a otra abierta”, lo que se refleja en el plan de estudios de 2014. Como ejemplo se señala: la participación de la Facultad en la discusión en torno a la UNET, la participación en el grupo de trabajo entre UDELAR y el CFE, la generación de tres diplomas conjuntos radicados en la facultad, la participación de estudiantes de formación docente en los posgradosdesarrollados en la Facultad de Humanidades.

### **Federación Latinoamericana de Ludocreatividad**

Se señala que la articulación entre las tradiciones de UDELAR y de ANEP es el camino correcto para avanzar en los temas de formación docente, para poder resolver la complejidad actual. Se expresa preocupación en torno al concepto de la “didáctica”. Se argumenta que la didáctica es una tecnología, donde lo más importante es la obediencia del alumno al profesor, mediante una reproducción; que es una tecnología de sometimiento a la autoridad. Se plantea, por tanto, la duda sobre el valor de la didáctica: “más didáctica es contraria a mayor ciudadanía”. Se indica que en lugar del paradigma del docente que sabe y enseña, debería abrigarse el paradigma de despertar el interés por aprender. Se argumenta que el reciclaje de los profesores es necesario, no por la asignatura, sino por los sujetos con los que se trabaja. La reproducción y transmisión del contenido sin pensar en el sujeto no tiene sentido: “Lo importante es cómo el sujeto aprende (epistemología) y no como el docente enseña (didáctica). La didáctica es un sistema, una tecnología de exclusión, de preparar para la producción industrial, pero no forma a la persona”.

### **Fundación Casa de los Lamas**

Se expresa que es necesario empezar a concebir un sistema educativo como tal, en forma integrado, y dejar de pensarlo en forma fragmentada. Se entiende que la formación de los docentes, la formación en educación refleja esta fragmentación, puesto que hay articulación ni sinergias entre los diferentes ámbitos, lo que constituye un gran desafío a futuro. Se plantea si es necesaria una universidad de la educación, en tanto ya existe una Universidad de la República que involucra muchas facultades. Se propone pensar la nueva estructura institucional para la formación de docentes como un ámbito dentro de la misma UDELAR, de modo de poder articular con otros ámbitos y optimizar los recursos.

### **Federación Latinoamericana de Ludocreatividad**

Se cuestiona sobre las diferencias entre la escuela de la época del positivismo (niños uno atrás del otro, maestra y tiza) con la escuela actual. Se argumenta que se sigue educando de la misma manera que en el pasado. Se indica que 50 años atrás, la labor docente era más fácil, los niños venían con otro apoyo afectivo, cultural, etc. Pero que, actualmente, el apoyo, tanto afectivo como cultural de la casa ya no está: la realidad es muy diferente. Se expresa que la pedagogía que debemos aplicar actualmente tiene que contemplar todos los aspectos del ser humano: afectivo, físico, intelectual, emotivo. Se subraya que a toda persona le gusta aprender: si se le quita la posibilidad de aprender al niño porque no entiende el lenguaje de la maestra, lo estamos excluyendo, no incluyendo. Se concluye que hay que cambiar la pedagogía. La pedagogía debe dar la bienvenida a la persona. El arte, por ejemplo, los sensibiliza, los ubica en el mismo lugar, para desde allí trabajar para llegar a las ciencias, etc. “Hay que humanizar la pedagogía”.

### **Plan CEIBAL – Departamento de Formación Docente**

Se expresa que el Plan CEIBAL ha sido “amado y odiado”. Se cuestiona sobre la idea de que hay que preparar a los estudiantes para el futuro, dado que “el futuro ya es hoy, fue ayer”. Se argumenta que las percepciones del tiempo y, por tanto, también los procesos, han cambiado. Se sostiene que el problema no está solo en la diferencia de lenguaje entre los docentes y los chiquilines, sino que hoy en día, existen además otro tipo de lenguajes, como el lenguaje tecnológico, que el sistema educativo no puede olvidar. No se trata por tanto solo aprender a usar la tecnología, sino de incorporar una nueva manera de estar y pensar el mundo. Se indica que CEIBAL viene cambiando los planes de formación de docentes que tiene: hay que preparar no para saber de ciencias, matemáticas, etc., sino para atender a los cambios, para resolver los conflictos, para el trabajo colaborativo. Se sostiene que el plan CEIBAL empezó como un plan de inclusión digital, lo cual se logró, pero que ahora se reconoce que el Plan puede aportar en la formación de los colectivos docentes en los sentidos indicados.

### **Instituto Nacional de Cooperativismo**

Se relata que, desde hace 5 años, se viene proponiendo la enseñanza del cooperativismo en todos los subsistemas, con el objetivo de enseñar una formación en valores, formar en la búsqueda de alternativas de organización. Se expresa que ha habido experiencias más y menos exitosas en este sentido, con vínculos con las organizaciones cooperativas en el territorio y con las escuelas del lugar. Se subraya el trabajo en proyectos con docentes y con estudiantes, el trabajo vinculado con la formación docente en todo el país y en las distintas modalidades, el trabajo en articulación con la UTU, con primaria y con secundaria en la difusión de los valores cooperativos.

### **Unidades Cristianas de Montevideo**

Se argumenta que el foco tiene que estar en el “aprender a aprender”, que cada niño pueda ser el gestor y sujeto de sus aprendizajes, lo que implica docentes distintos a los que estamos formando hoy. Se sostiene que es necesario contar con docentes que puedan crear conocimiento, liderar proyectos de investigación en el aula, es decir, un docente que requiere otra formación, distinta a la que ha existido hasta ahora. Se argumenta que esa formación tiene que tener un ámbito universitario, porque tiene que centrarse en la investigación, no solo en la investigación educativa sino en la investigación en otros ámbitos: ciencia, arte, cultura, salud, etc. Se argumenta que existen muchas maneras de formar docentes, no solo una única y que existe una rica experiencia desde la sociedad civil (por ejemplo, en el ámbito de la educación no formal, en el área de la inclusión social, los primeros posgrados en educación, etc.): la pluralidad de centros donde formarse es sana para todos, pero es necesaria una fuerte coordinación y colaboración entre los distintos centros de formación entre sí y también con el mundo de la empresa.

### **Organización Somos Sonido**

Se explica que la institución trabaja en áreas de arte, salud y educación a través de la música. Se expresa que se aprende cuando se acierta, pero también cuando nos equivocamos y que el desarrollo implica un trabajo, involucra el cuerpo como una herramienta clave. Se argumenta que no es posible pensar sin el cuerpo: el cuerpo, esto es, la sensibilidad, el pensar, el actuar, es la herramienta central de aprendizaje. Se sostiene que las herramientas artísticas, expresivas, tienen que formar parte de la formación de los docentes: no es posible formar a otro si “no me conozco, si no sé quién soy”. Se sostiene que es necesario hacer un proceso de auto-conocimiento profundo para poder transmitir, intercambiar, estar abiertos con los estudiantes y con los otros. Se entiende que es preciso realizar transformaciones profundas en este sentido y se argumenta que la UDELAR es un lugar difícil para empezar.

### **Centro Educativo Vaz Ferreira**

Se subraya la necesidad de pensar en términos de la formación docente para qué, cómo y dónde. Se pone en cuestión el tipo de maestro que hay que formar: ¿sigue siendo válido el rol del maestro tradicional, de cuando se creó la escuela? Se argumenta que el objetivo fundante de la escuela fue uniformizar, alfabetizar, llevar a todos a un mínimo y que, en ese marco, el maestro dentro del salón de clases, con una formación global, funcionó bien. En tanto, se sostiene que el problema actual es que los objetivos cambiaron: yano se trata de uniformizar sino de diversificar, de desarrollar distintas facultades humanas, del interés en contraposición con la obligatoriedad por aprender, etc. Se plantea que para estos nuevos objetivos se requiere un “nuevo maestro” y que los formatos tradicionales asociados al “docente-salón” tal vez no sea funcional a los nuevos objetivos.

### **Pro-Rectorado de Enseñanza de la UdelaR**

Se retoma una de las preguntas guías propuestas a la Sesión relativa a cómo atraer más personas y más calificadas a la formación docente. Se expresa que este problema involucra a la sociedad en su conjunto, a diversas instituciones. Se señalan buenas experiencias, como el proyecto de clubes



de ciencias, que constituyen puertas de entrada para seguir una trayectoria educativa), o los procesos de renovación curricular. Se argumenta sobre la necesidad de incentivar el placer por “hacer cosas”, desde las edades más tempranas, lo que debe estar generado desde los propios docentes. Se sostiene que la profesionalización y jerarquización de la carrera docente es un tema fundamental, que involucra las condiciones de trabajo y las condiciones salariales. Se expresa la importancia de una política de becas en el más alto sentido, como elemento fundamental para la democratización de la educación superior y también de la formación docente. Al respecto, se entiende que debe haber políticas afirmativas que definan además definir algunas prioridades que ayuden a estimular algunas orientaciones en particular. Se argumenta que muchas veces se llega a acuerdos en las coordinaciones entre UDELAR y el resto del sistema de educación pública que luego se encuentran con trabas “insuperables” por problemas presupuestales, relativos al ordenamiento jurídico-normativo (por ejemplo, vinculados a la movilidad de los docentes, a los sistemas de elección y asignación de horas), que exigen soluciones *ad hoc*.

### **Universidad Católica del Uruguay - UCU**

Se expresa que la UCU tiene muchos años de trabajo en formación docente de grado y de posgrado. Se argumenta que, en tanto la formación docente es parte del sistema, primero hay que definir con claridad las líneas del sistema educativo en su conjunto para pensar cuál es el rol, el perfil del docente que queremos y recién después cómo hacemos para llegar a eso. Se sostiene que debe pensarse en términos de sistema, pensar en una formación docente no hegemónica, en la que existan distintos actores que puedan brindar formación distinta, siempre con un fin claro, pero con diferentes trayectorias. Se argumenta que no hay una única buena manera de llegar a ser docente y se subraya que hay que pensar por un lado la formación inicial y por otro la formación permanente o el desarrollo profesional docente. Se entiende necesario pensar en distintos formatos para la formación de los docentes, reconociendo el camino hecho y analizando experiencias de la región.

### **Consejo Consultivo Norte de Italia**

Se expresa que hasta el momento el Consejo Consultivo del Norte de Italia ha logrado realizar acuerdos solo con el CEIP y se sostiene que la formación de docentes dentro del sistema educativo, muchas veces, no deja entrar otras propuestas de afuera que podrían ser innovadoras. Se argumenta por una opción política de “cuidado” de los docentes y de otros profesionales. Se refieren experiencias con equipos territoriales del MIDES. Se plantea la necesidad de pensar y transformar la práctica desde la práctica misma y desde las experiencias específicas que se viven en cada territorio, debido a que “no se puede parar el sistema mientras lo pensamos”.

### **Juntos por Casavalle**

Se relata el caso de Casavalle, una zona con características muy particulares y con una población importante. Se señala que en Casavalle se ha logrado cambiar el “listón” de 6° de primaria como nivel educativo máximo al Ciclo Básico de educación media. Se refieren experiencias exitosas en relación a cómo estimular aprendizajes en estos contextos y se enfatiza que los logros se juegan en la “pedagogía de la cercanía”, en el vínculo, en lo relacional. Se argumenta que muchos de los programas generan lógicas de compartimentos estancos (el niño hace CAIF, no se sabe qué le pasa en la escuela, lo mismo en el liceo, etc.), por lo que “se está empezando siempre de cero”. Se expresa que este es un buen punto de partida para empezar a trabajar.

### **Somos Sonido**

Se relatan experiencias concretas en centros educativos. Se argumenta que la formación docente debe ser algo permanente, a través de talleres interdisciplinarios, pensando actividades concretas donde los docentes de diferentes áreas trabajen juntos, ideen actividades para trabajar con los

jóvenes y luego discutan qué funcionó y qué no, cómo mejorar, etc. Se sostiene que es importante escuchar lo que surge de los niños y de los jóvenes.

### **Mesa Permanente ATD CFE**

Se argumenta que la formación en educación actualmente no está compartimentada. Se sostiene que las discusiones al respecto refieren a los docentes de cualquier nivel, un logro relativamente nuevo, asociado a los cambios en la formación en educación. Se expresa que hoy en día todas las carreras tienen cosas comunes, no hay compartimentación ni de los docentes ni de los estudiantes. Se indica que la formación en educación ha tenido muchos cambios: en 2005 y 2008 se plasmó en los planes de estudio los paradigmas de “aprender a aprender”, de la investigación educativa, de la epistemología. Se sostiene que se están tratando de realizar cambios, aunque los mismos no son fáciles (“la historia pesa”). Se recuerda que se ha trabajado siempre en la búsqueda de una carrera de carácter universitario.

### **Centro Educativo Vaz Ferreira**

Se propone reflexionar sobre la forma de pensar linealmente desde el docente al alumno (al menos en inicial y primaria). Se expresa que, desde el punto de vista del cambio de formato que propone el CentroVaz Ferreira, la pregunta es: ¿cuántas cosas tendría que saber y aprender ese único docente para afrontar toda la diversidad de cosas que es necesario aprender en el mundo actual? Se argumenta que, si se cambiara el formato institucional, aun con los mismos docentes, se podría aprovechar las fortalezas de todos. Se sostiene que, mediante el rediseño institucional, se puede lograr un cambio cualitativo en lo que el niño se lleva, tomar lo mejor de cada uno, incluso con los mismos elementos, los mismos docentes y las mismas aulas.

### **Comunidad Educativa INCRE**

Se expresa que la experiencia de la institución es sobre todo con escolares y preescolares y, un poco menos, con alumnos de secundaria. Se sostiene que el elemento fundamental es la inteligencia emocional, tanto en formación docente como en todos los ámbitos, y que en general nos ocupamos poco de las tareas de relacionamiento con otro, de la preparación de los vínculos con otros. Se argumenta que la inteligencia emocional debería ser una materia o una experiencia, a través de la metodología ludo creativa. Se sostiene que, en general, hay una buena formación académica, pero que en cambio no estamos teniendo en cuenta esta dimensión humana que es la dimensión emocional, el auto-conocimiento: “si yo me conozco puedo conocer a los otros”.

## **Relatoría de 4ª Sesión: “Sistema Educativo Uruguay 2030”**

27 de octubre de 2016, Sala de Conferencias, Facultad de Ciencias Sociales,  
Universidad de la República (UdelaR)

**Coordinadores por la UdelaR:** Dr. Nicolás Bentancur y Mag. Santiago Cardozo  
**Ayudante:** Lic. Emiliano Clavijo

## **Introducción**

---

El Diálogo Social es organizado y convocado por la Presidencia de la República y busca ser un encuentro amplio y participativo de la sociedad uruguaya para pensar el Uruguay del futuro. En este marco, el pasado jueves 27 de octubre se desarrolló la cuarta y última sesión de la Mesa 3, dedicada a la Educación. El encuentro tuvo lugar en la Sala de Conferencias de la Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR), entre las 9 y las 13 horas.

La sesión 4 “Sistema Educativo Uruguay 2030” tuvo como objetivo recoger las opiniones de los participantes acerca de los principales jalones procedimentales que deberían pautar un proceso de planificación de mediano plazo para la enseñanza.

Asistieron 46 personas pertenecientes a 30 organizaciones.

## **Apertura y presentación de la Sesión**

---

- El Equipo Coordinador de la Mesa por parte de UDELAR realiza la apertura y de la bienvenida a los participantes.
- Se somete a consideración la Relatoría de la Sesión 3, que se encuentra disponible en el sitio web. Al no plantearse observaciones se da por aprobada.
- Se recuerdan las reglas de funcionamiento de las sesiones y el procedimiento previsto en relación a las relatorías.
- Se presentan las preguntas guía que orientarán el intercambio de la Sesión 4, en base al documento “Sesiones Temáticas”, disponible en el sitio web, que encuadra los objetivos y la estructuración de la Mesa 3:
  - ¿Cuáles tendrían que ser los reductos en los que se definan los principales objetivos de transformación del sistema educativo uruguayo de aquí al año 2030?
  - ¿Debería aspirarse a la elaboración de un “Plan” en sentido integral, o más modestamente, a definir sólo algunos objetivos, metas, estrategias e instrumentos que se privilegien?
  - ¿Convendría privilegiar una visión sistémica, o establecer ámbitos y capítulos específicos dedicados a cada nivel de la enseñanza?
  - ¿Pueden identificarse algunos componentes o ejes temáticos que podrían vertebrar dicho Plan?
  - ¿Cuál debería ser el rol de la política y de la sociedad? ¿Qué actores deberían participar en estas definiciones?
  - ¿Qué aportes podría realizar el conocimiento técnico especializado de diversas disciplinas en el emprendimiento?
  - Una vez aprobado un Plan de Educación, ¿se requeriría una institucionalidad específica destinada a su seguimiento y monitoreo?
  - ¿Cómo se articularía esa propuesta de mediano plazo con las decisiones de política educativa cotidianas?

- Se indica que se han presentado tres propuestas por escrito muy estrechamente vinculadas directamente al tema de la Sesión 4, a saber: “Sistema Nacional Integrado de Educación”, de autoría conjunta de la Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC) y de la Arquidiócesis de Montevideo; “Propuesta para la elaboración de un Plan Nacional de Educación”, por parte del Grupo de Reflexión sobre Educación (GRE); y “Creación de Marco Curricular para la Educación Básica”, correspondiente a la Universidad Católica del Uruguay (UCU).

Para comenzar el intercambio, se invita a los representantes de las tres instituciones a presentar de manera sintética sus propuestas.

### **Síntesis conceptual de las intervenciones orales de representantes y/o referentes de las instituciones participantes**

#### **Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC)**

Señalan que su propuesta contiene aspectos que están en marcha, aspectos que son emergentes y también, desde una perspectiva a 2030, aspectos que necesitan un fuerte impulso y una reflexión más sistemática. Han titulado la propuesta “Hacia un sistema integrado de educación” y hacen énfasis en el término integrado; junto a ello, un Plan Nacional de Educación. Plantean la necesidad de una mejor estructuración del conjunto de la educación, de los actores, garantizar un crecimiento integral, e incluir a todos. En los últimos años se ha instalado el hecho de la diversidad, ha puesto en crisis el paradigma de un solo currículo, una sola propuesta, para crear igualdad. Tratar igual a los diversos no supera la desigualdad. Esto subyace a la propuesta. En la ciudadanía está instalado el tema del derecho a la educación, la educación para toda la vida. Estas cuestiones también subyacen a la propuesta.

Se sostiene que un sistema integrado tiene que ver con un sistema que avance en el diseño de un marco curricular común, básico, abierto, flexible, que de la centralidad al alumno, que avance en la descentralización, que pueda ofrecer propuestas diversas, capaces de atender realidades locales desde planteos globales. Un sistema que sea capaz de articular sistémicamente los distintos subsistemas, ciclos, itinerarios, trayectorias, lo formal y lo no formal, junto con la formación docente y la investigación. Que atienda a la diversidad, que encuentre mejores caminos para la equidad. Para esto es necesario fortalecer al centro educativo, con la adecuada autonomía, capacidad de gestión, capacidad de rendir cuentas en lo educativo y lo administrativo. También piensan un sistema que reconozca toda la educación como sistema nacional, como realidad o servicio público que puede tener una gestión estatal o desde la sociedad civil, hay que articular estos dos modelos de gestión en un único sistema. También un sistema que pueda integrar y articular la participación de todos sus actores, y devolver a la sociedad en su conjunto la discusión sobre los temas educativos.

El objetivo principal, para esta institución, sería seguir avanzando en la construcción de un sistema nacional de educación que ayude a garantizar la universalidad del acceso a los servicios para todos, más eficaz en el logro de la calidad, que ayude a alcanzar la equidad, que asegure la promoción y el respeto de las libertades. Los beneficiarios de la propuesta seríamos todos, todo el país, la sociedad, el propio sistema que se fortalece y se enriquece. En definitiva, la propuesta busca ganar en equidad, en calidad, articulación de itinerarios y trayectorias que sean navegables entre sí, mejorar en la formación docente. Se argumenta que el modelo frontal de educación está francamente en crisis, por lo que se requieren planteos didácticos y metodológicos diversos. Así se ganaría en democracia, por la participación de todos en la vida ciudadana, en regulación y en articulación entre la libertad de propuesta y la libertad de elección. Se ganaría en justicia e integración social, y se contribuiría al desarrollo del país productivo desde una sociedad más integrada.

Se sostiene que una visión integrada del sistema nos ayudaría a colocar al estudiante en el centro de la cuestión, para repensar todo el sistema desde allí, también nos ayudaría a abordar con mayor eficacia el tema de la diversidad, sin perder calidad. A veces enfrentamos la universalización con la calidad de la enseñanza, pero esto no tiene por qué ser así. También la propuesta ayudaría a articular de un modo más eficaz las distintas modalidades de gestión (estatal, privada) dentro de un mismo sistema. Es necesario de abordar los principios constitucionales de la libertad de enseñanza. Es preciso analizar bien la articulación entre los roles de rectoría y de gestión de la educación.

### **Grupo de Reflexión sobre Educación (GRE)**

El GRE es un grupo de educadores, que funciona desde 2010. Actualmente tienen diez integrantes que participan activamente. La finalidad es tratar de contribuir con la educación nacional con una visión de mediano y largo plazo, pero teniendo en cuenta los aspectos coyunturales que aparecen en el sistema educativo. Han elaborado ocho documentos con esta finalidad, también tienen una página web. El último de esos documentos, “Es tiempo de un Plan Nacional de Educación”, es el que se presenta en esta instancia. Anotan que el GRE es un grupo autofinanciado, por esto, es autónomo e independiente. Quieren promover la elaboración de un plan nacional de educación, no es que el GRE lo tenga hecho o aspire al protagonismo en su elaboración. Ningún grupo puede aspirar por sí mismo a hacerlo sin la participación de los actores educativos y del resto de la sociedad. La propuesta presenta una metodología posible para la elaboración del plan.

A su juicio hay dos formas de planificar en educación. O por políticas focalizadas, tratando de solucionar aspectos concretos; o por reformas sectoriales, que buscan también solucionar problemas del presente. Ambas son las formas que se han desarrollado en el tiempo en la planificación nacional. Ahora bien, el presente educativo que no conforma a muchos, los cambios socioculturales que se vienen dando en el mundo, la tendencia a pensar en la educación como un insumo de la economía, obligan al GRE a pensar con otro enfoque: con visión integral y prospectiva, pero partiendo de la realidad presente. Por definición, un plan nacional tiene estas dos características, dentro del encuadre global de la ley de educación. Esto está en concordancia con lo que aparece en la página del diálogo: “que lo inmediato no quite la perspectiva del largo plazo”.

Sostienen que la elaboración de un plan nacional de educación lleva tiempo. Hay que pensarlo para concretarlo a mediano plazo, no para los próximos dos años. El plan nacional no es una invención, hay antecedentes: diez países en América Latina están trabajando con ellos. En Uruguay, la Ley de Educación es un buen antecedente en cuanto crea el sistema nacional de educación.

Indican que el sistema es autónomo, y que un plan nacional tiene que tener esto en cuenta. El sistema debe estar coordinado y la participación debe ser uno de sus principios básicos. El segundo antecedente es el “Plan nacional de educación 2010-2030. Componente ANEP. Aportes para su elaboración”, que está en la página de ANEP, aunque no fue continuado ni retomado, en articulación con la ENIA (2008-2010). Este es el esquema que la mayoría de los planes nacionales de América Latina han seguido.

Destacan nueve cuestiones centrales de ese plan: cobertura del sistema, niveles de aprendizaje, distribución social del conocimiento, profesión docente, estatus de los centros educativos, tiempo

escolar, evaluación del sistema, construcción contextualizada del conocimiento, e interrelaciones ciudadanía – educación - trabajo. El GRE considera que ese documento debería ser la base para iniciar una discusión sobre un plan nacional de educación. Por último, recuerda como tercer antecedente que el actual programa del partido de gobierno plantea la elaboración de un plan nacional de educación.

### **Universidad Católica del Uruguay (UCU)**

Se comienza indicando que la propuesta de la UCU es algo más acotada que las dos previas. Refiere a una herramienta que puede ayudar a la elaboración de un plan nacional, aunque tiene prácticamente la misma base conceptual.

Afirman que hablar de un marco curricular significa tener una perspectiva de sistema que sea integradora y tener como centro al estudiante. Un marco curricular habla de una concepción del alumno como alguien que va aprendiendo a lo largo de su vida. Es también una propuesta de cambiar qué voy a enseñar, a qué van a aprender. Esto tiene muchas dificultades. Un marco curricular común implica establecer que lo más importante es lo que yo voy a establecer que deben aprender. Esto no es una obviedad.

Para llevar adelante un plan nacional y un marco curricular, hay factores que se plantean como decisivos, como el papel que juegan luego los docentes y los directivos. En esta propuesta son factores clave. Debe haber docentes preparados con claridad sobre “qué quiero que aprendan los estudiantes” y directivos que no administren sino que gestionen, y que lo hagan con un liderazgo clave. Se sabe que se puede hacer un muy buen plan, pero no tendrá éxito sin una formación docente adecuada.

Se afirma que el marco nacional significa establecer algunos criterios sustantivos y asumir a su vez algunos criterios de flexibilidad. Quieren un marco curricular que sea un instrumento al servicio de un plan nacional de educación. Es un instrumento fundamental, no menor, por lo que tiene que contar con la formación necesaria para docentes y directivos.

### **Grupo de Reflexión sobre Educación (GRE)**

En esta intervención refieren a la factibilidad y etapas para la elaboración del Plan Nacional. Si bien la propuesta del GRE es innovadora para el país, la implementación está en un marco de encuadre institucional y legal de lo que es hoy el sistema educativo. El respeto a ese encuadre garantiza que no haya una violación a la autonomía de los entes autónomos que hoy integran el sistema. Estos actores participarán de la elaboración del Plan. A juicio del GRE, la elaboración del Plan Nacional debe ser ampliamente participativa. Es la que garantiza socialmente a esta propuesta y a cualquier política. El ámbito de máxima participación según la Ley es el Congreso Nacional de Educación. En consecuencia, existe la comisión coordinadora del sistema de educación pública a quien le corresponde la convocatoria del Congreso. Se propone la creación de un grupo de trabajo con representación amplia y plural para la organización de lo relativo al Plan Nacional de Educación. Una vez en marcha el Congreso, correspondería el estudio y la sistematización de las propuestas emanadas del congreso sobre las propuestas vinculadas al Plan. El siguiente paso sería el nombramiento de una comisión redactora de un proyecto borrador del Plan, que sería objeto de una amplia difusión entre los participantes del Congreso Nacional de Educación, aunque no solo, para que analicen dicho borrador. Luego de los ajustes, revisión, etc., se remitiría al MEC, al poder ejecutivo. Es una aspiración del GRE que el Ejecutivo lo enmarque en un proyecto de rendición de cuentas para darle un marco legal. En relación a los actores, es necesario diferenciar la comisión organizadora del Congreso de lo que sería el grupo de trabajo

que el GRE está proponiendo. A éste último le corresponde la temática específica relativa a la elaboración del Plan Nacional de Educación. Creen que este grupo debería ser remunerado y contar con un equipo de apoyo y con especialistas en diversos campos del conocimiento. Debería contar con estabilidad institucional para los ajustes del Plan una vez adoptado, etapa en la que trabajaría en coordinación con el INEE, quien realizaría el seguimiento y evaluación del plan, además del seguimiento que hagan los propios entes autónomos del sistema.

### **Federación Latinoamericana de Ludocreatividad**

Expresan que hace muchos años vienen aplicando una propuesta pedagógica que contempla todos los aspectos del ser humano. Proponen en esta instancia integrarse a la mesa de trabajo para el Congreso Nacional de Educación. Ya tienen resultados de la propuesta que aplican; actualmente, en la escuela 63 Jardín de Progreso, y en instituciones que ayudan a madres y niños en situación de violencia doméstica. La propuesta se llama “pedagogía de la expresión”, parte del protagonismo del sujeto en el aprendizaje, se basa en el paradigma de “aprender a aprender”, articulando el arte con los aprendizajes en otros campos (por ejemplo, científico).

Su propuesta es armar grupos de trabajo de intercambio pedagógico. Se están perdiendo jóvenes que no se sienten identificados con las instituciones educativas. Insisten en que esto es urgente, no se puede esperar a 2030 para hacer los cambios.

### **Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA)**

Se relata que el programa es fruto de un acuerdo entre el poder ejecutivo y la UDELAR. El PEDECIBA cumple 20 años, en los que ha evolucionado junto con la comunidad científica del país. El programa busca instrumentos que se vayan adaptando a las necesidades que tiene el país. Tienen una propuesta de creación de un “liceo científico”, están desarrollando la idea para en 2017 comenzar con un liceo piloto. La idea es un contra-turno en un liceo, primero en 6°, pero después también en 5° y 4°, más adelante también en el interior. Se propone un espacio diferente, sería extracurricular, abierto a todos los estudiantes que se quieran inscribir. La intención es el dictado de cursos, actividades múltiples, asociadas al trabajo con las ciencias.

Se plantea que los investigadores estén cerca de los muchachos, tratar de transmitir la pasión por la ciencia, mostrar la actualidad de lo que se hace en las distintas disciplinas científicas, proponer actividades de distinto tipo, mostrar lo que es la creatividad. La otra propuesta de este organismo tiene que ver con el incremento de actividades científicas en el país. PEDECIBA ha dado pasos concretos sobre esto. Son partidarios de presentarles a estos estudiantes el mundo del trabajo desde el lado de cómo las actividades científico-tecnológicas pueden contribuir, desde el lado innovador. Es un espacio no pretende competir con los espacios curriculares. Se busca dar experiencias directas en ese contraturno para muchachos con algún tipo de vocación científica, y dirigir un poco las vocaciones.

### **Asociación de Apoyo al Implantedo Coclear**

Argumentan que junto a los objetivos del Plan Nacional de Educación, debe abordarse un espacio para la educación con inclusión. Debe analizarse la mirada integral, deben hacerse adaptaciones curriculares, edilicias, generar articulación entre las instituciones educativas, las familias, generar espacios de trabajo integrados y adaptados. Un aspecto central es la posibilidad de trabajar en lo individual, desde miradas globales. Para lograr la continuidad hay que pensar no solo en primaria, sino también en la enseñanza media y en la terciaria. ¿Qué actores deben participar en la definición de un Plan Nacional? En su opinión, docentes, directores, pero también equipos

técnicos, instituciones y las familias. Hay que exigir dentro de las instituciones educativas planes de trabajo y formación docente, así como un monitoreo a las instituciones educativas que están realizando integraciones.

### **Dirección del Consejo de Formación en Educación**

Ensayan vincular lo expuesto hasta ese momento de la sesión con las preguntas guías propuestas. En primer término, respecto a los ámbitos institucionales para definir las bases de la elaboración de un plan. Primero, está el ámbito de los partidos políticos, el ámbito ministerial (no solo el MEC), por supuesto ANEP, INEEEd, el sistema integrado de educación, ámbitos institucionales públicos y privados, universidades públicas y privadas, asociaciones docentes, civiles, no gubernamentales, productivos, empresariales, etc. Esto está referenciado y está previsto en la Ley de Educación. Están definidos los ámbitos y las vías legales para articular la participación de los actores sociales. Un plan nacional de educación es también un instrumento de política. Esto implica prever acciones de transformación, una visión de futuro, un proceso de planificación, que tenga una gran capacidad de anticipación de problemas que puedan venir y de cómo encararlos. En definitiva, no se hace un plan en poco tiempo y tiene que estar en construcción permanente. Luego, en la pregunta 2, se oponen las ideas de gobernar por planes o por políticas. Afirman que tener políticas y no tener planes no significa que las políticas estén desarticuladas. Aquí conviven las tradiciones, los paradigmas clásicos y las tendencias, lo que viene nuevo (por ejemplo, la diversidad vs la focalización, lo central vs la descentralización). ¿Cómo se articularía la propuesta de mediano plazo con las decisiones cotidianas? A su juicio, ésta es la pregunta más compleja de todas. Quienes tienen responsabilidad de administrar un sistema tienen que convivir con cantidad de decisiones en el marco de cosas más grandes. Lo que no puede fallar es la visión clara de a dónde se quiere llegar. Expresan que si bien no tenemos un plan sí hay antecedentes muy importantes, en el país y afuera, que pueden muy bien ser el puntapié inicial para elaborar un plan nacional.

### **Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd)**

Recuerdan que el cometido del INEEEd, planteado en el marco de la Ley, tiene que ver con el seguimiento y evaluación del sistema educativo. En ese sentido, concretamente, uno de los ejes de trabajo para esta etapa tiene que ver con el seguimiento de metas del sistema educativo. Se informa que están trabajando también con la construcción de indicadores nacionales para medir los procesos educativos, elementos que antes estaban desarticulados. Eso implica definir indicadores nacionales para que se usen en el país, organizar información que pueda dar lugar a un relato en función de resultados empíricos, de investigaciones rigurosas. También se está trabajando con UNICEF en un proyecto asociado a las metas ODS con las que el país se ha comprometido. Esto implica, entre otras cosas, bajar a tierra estas metas. En 2008-2010, cuando se elaboró el Plan Nacional, no existían los instrumentos que hoy son disponibles. Por ejemplo, la definición de los perfiles de egreso, que hoy se están elaborando. Entienden que esto será un avance importante que dará coherencia en lo que esperamos y queremos que los alumnos sepan. Cuentan con información alumno por alumno que posibilita el seguimiento de las trayectorias.

### **Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC)**

Afirman que pensar hacia el 2030 tiene sus complejidades. El desafío es bastante complejo, pero a la vez es habilitante. Nos permite superar algunos debates menores y pensar en términos del largo plazo. Para que en el 2030 podamos tener un sistema integrado hay que empezar desde ya con algunos acuerdos. Indican que quizá lo más difícil no es cambiar un plan, un programa, aunque sea esencial, sino -en un cambio de época y de paradigma- cambiar mentalidades. En ese



sentido, tenemos que hacernos cargo de la complejidad de generar un proceso de cambio. Nos hemos puesto de acuerdo en distintos ámbitos sobre qué es lo que hay que hacer, pero no hemos logrado articular estrategias de cambio. La idea de poner al alumno en el centro, no es nada sencillo, implica cambiar comportamientos instituidos, culturas fuertemente arraigadas. Hay que ir hacia un cambio de mentalidad y cultura. A su juicio, al final del día lo que importa es lo que pasa en el “aula” y entre el docente y el alumno. Lo más importante es que en el proceso de cambio de la formación docente podamos incorporar un plan que involucre al nuevo tipo de docente que vamos a tener que tener para las próximas décadas, un docente que sea un creador, con habilidades socioemocionales para articular actores complejos. Se necesita un plan integral, que nos permita reclutar mejor los docentes, alta dedicación en los centros. Hay consensos sobre esto pero es necesario definir una estrategia de cambio. Se plantean cómo resignificar lo público. Tenemos muy instalado que solo se puede hacer actividad pública desde el estado, pero también se puede desde la sociedad civil. Hay mucho para hacer y para mejorar la sinergia entre el estado y la sociedad civil. Hay buenas experiencias, pero se puede hacer mucho más. En términos organizacionales hay que pensar nuevos organismos, nuevas estructuras institucionales (está previsto en la Ley de Educación). Necesitaríamos ajustes a la institucionalidad existente, por ejemplo, para articular mejor la trayectoria del alumno, separar rectoría de gestión.

### **Unión Nacional de Ciegos del Uruguay (UNCU)**

Hacen lectura de una declaración del grupo de trabajo sobre educación inclusiva. Entre sus conceptos se destaca: garantizar educación inclusiva de calidad para todas las personas; la meta de que todos los niños y niñas terminen la enseñanza primaria y secundaria; el acceso igualitario a todos los niveles de educación, incluidas las personas con discapacidad. Argumentan que la educación inclusiva es la modalidad más adecuada para garantizar la universalidad y la no discriminación en el acceso a la educación. Manifiestan su preocupación por el cumplimiento de estos objetivos a los que se ha comprometido el estado Uruguayo. Se logran mejores resultados si las personas con discapacidad asisten a la educación común, según las investigaciones disponibles. Consideran imperioso que el estado tome medidas en pos de la no discriminación, que realice los “ajustes razonables”.

### **Asamblea Técnico – Docente del Consejo de Formación en Educación**

Señalan que ya no son “formación docente”, sino que están viviendo una transformación institucional para la formación como profesionales de la educación. Existe la necesidad de seguir formándose, en forma permanente, para los desafíos que la sociedad va generando y que no se saben cuáles van a ser. A su entender, parece que no se pueden modificar las prácticas de las maneras como se desearía. En la ATD piensan que el hecho de ponerse a elaborar un plan puede ser en sí mismo transformador. Pero no se puede esperar a los tiempos que lleva la elaboración de un plan. Es preciso para la formación en educación posicionarse, y para eso, tener ámbitos de investigación, de extensión. Desde su punto de vista, esto no se puede hacer hasta que no sean universidad, necesitamos tener una universidad de la educación, de jóvenes que sean propositivos y transformadores, que permitan constituirse como profesionales de la educación. La sociedad tiene tantas expectativas como quejas respecto de los educadores. No quieren educadores que se adapten a los sistemas, sino que los puedan transformar. La formación tiene que tener otro estatus académico. Los aprendizajes son muy importantes, pero no se pueden mandar. La transformación que tenemos que vivir es de carácter cultural. No tenemos que perder las utopías, hay que recuperarlas, más allá de cuál sea el Plan.

### **Colegio de Profesionales de la Marina Mercante**

La institución propone la separación completa de la formación de los marinos mercantes de la formación militar. Para que haya un plan de educación tiene que haber una política de educación. En esta política quieren que se incorpore la formación mercante, separada del ámbito militar, por ejemplo, en la UdelaR u otra universidad. Comparten la propuesta de formación de profesionales en la aviación civil, de desmilitarizar la formación en estas áreas.

### **Decanato de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación (UdelaR)**

*(intervención a título personal del Dr. Alvaro Rico)*

Comparte la articulación del diálogo con lo que será el Congreso Nacional de Educación a desarrollarse en 2017, pero éste tiene la instalación de la comisión organizadora ya en noviembre de este año. Algunos universitarios han trabajado en pos de un sistema nacional y un Plan de Educación desde la perspectiva de la autonomía universitaria. La autonomía no ha sido obstáculo para avanzar en la coordinación entre las partes del sistema. Afirma que debemos pensar en un sistema pensado desde las autonomías y en un plan elaborado desde las diversidades, donde los aspectos fuertemente centralizadores o monopólicos no tienen cabida. En la experiencia de nuestras instituciones, el respeto a las autonomías augura un buen resultado, si bien determina que sea un camino más largo, más trabajoso, menos lineal para que las personas y las instituciones puedan consensuar en respeto a las tradiciones de cada uno.

Explica que no se puede arrancar desde cero cuando pensamos en términos de sistema educativo, al menos se viene trabajando por ese objetivo desde hace ocho años. Enumera algunos logros al respecto. Hay una institucionalidad creada por Ley y además, en términos de su funcionamiento, hay ámbitos de coordinación y dirección del sistema que viene funcionando desde hace tiempo. La UDELAR participa en la comisión mixta con la ANEP en convenios y programas. Hay desde 2016 un grupo de trabajo específica entre el CFE y la UdelaR. Existen un conjunto de diplomas y maestrías que se han encauzado, con comités académicos conjuntos, profesores compartidos. Hay coordinaciones en los grados, tecnólogos UTU-UdelaR, etc., experiencias que están funcionando. Últimamente se ha iniciado una línea que busca cooperar en materia de investigación. La descentralización de la UDELAR permite una mejor coordinación tanto en enseñanza como en investigación y extensión. Informa que hay dos temas en agenda: creditización del plan de estudio del CFE, que va a permitir una mejor articulación con la UDELAR, y la concreción de la Universidad de la Educación. Se imagina a veinte años seguir avanzando en la consolidación del sistema de educación.

### **Asociación Civil Youth For Understanding – Uruguay**

Informan que todos los años vienen estudiantes extranjeros a hacer distintos estudios al Uruguay, y estudiantes uruguayos que viajan a hacer pasantías en el exterior. Se preguntan qué posibilidades hay de poder trabajar a largo plazo, y ver cómo se puede aportar para que los chiquilines que no tienen acceso puedan hacer experiencias internacionales.

### **Grupo de Reflexión sobre Educación (GRE)**

Intervienen para incorporar puntualizaciones a su propuesta. Primero, que han presentado la propuesta de elaboración del Plan, pero no el Plan, porque esto no debe ser obra de algunos pocos que puedan hacerlo, sino que requiere la más amplia participación, esto es inherente a la propuesta. La institucionalidad y la participación está ya definida en la Ley de Educación y se puede sintetizar en el Congreso, sin perjuicio de otros ámbitos. Entienden que la labor es necesariamente de larga duración, requiere de tiempos de reflexión y de consultas, aunque dilaten la reflexión en el tiempo. Igualmente, mientras tanto, hay que seguir andando. Hay que

desmarcarse de lo que ha pasado en los últimos tiempos, donde la visión del corto plazo y sus requerimientos nos han imposibilitado pensar en las cosas de larga duración. Esta es una tensión permanente. Plantean que hay que pensar algunas cuestiones que son de orden pedagógico. Además de las preguntas guía propuestas para la sesión, hay otras que tienen que ver con las grandes preguntas pedagógicas clásicas: cuál es el futuro que queremos, qué sociedad estamos buscando. No podemos renunciar a estas preguntas, a seguir discutiéndolas.

Tal vez lo más difícil, por la escasa tradición que tenemos de discutir en clave de planes, sea la necesidad de instalar el tema sobre la mesa y que todos sintamos que necesitamos un plan de educación, que el tema pueda ser propuesto como tema para el Congreso Nacional y para lo que viene después. Conciben que las potencialidades de un Plan Nacional de Educación, tales como sobrepasar las administraciones en un plan de mediano y largo plazo, que lleve la educación a una política de estado, es una de las potencialidades de un Plan. Su razón de ser se basa en consensos básicos, implica una visión sistémica. El Plan no puede embretar futuras políticas educativas, sino que tiene que ser una base suficientemente amplia para albergarlas. Hay otras cuestiones como otorgar sentido, dirección, lógica interna a las políticas. Un Plan ayudaría a que la educación no corra de atrás a procesos que nos sobrepasan, a adelantarnos a futuros posibles en función de futuros deseables.

### **Asamblea Técnico Docente del CEIP**

Se acuerda con muchos de los conceptos vertidos en la sesión, con la presentación de la ATD - CFE, con la idea de la necesidad de un nuevo tipo de docentes. Para eso, la ATD considera que se debe crear en forma urgente la Universidad de la Educación. Con respecto a la formación docente o a los docentes que pretendemos o que queremos, se indica que los docentes están en un momento difícil. Con agresiones, violencia hacia los maestros, y no solo de los padres, son también visibles cuando el sistema político agrede a los docentes descalificándolos. Expresa que es imposible que un docente permanezca en un centro cuando tiene que estar corriendo de una escuela a la otra para lograr un salario mejor, esto tiene que ver también con presupuesto. En relación a la gestión y a los directivos, un director de escuela de tiempo completo gana menos que un maestro. Para que un director gestione un centro educativo, con todo lo que eso conlleva, necesitamos más personal (por ejemplo, auxiliares de cocina, limpieza, etc.). El cambio no viene sino viene con un cambio presupuestal. Las instituciones no tienen el personal, ni los mecanismos para contratarlo, que necesitan para la gestión cotidiana. A su juicio todas estas tareas impiden que se lleve a cabo la gestión pedagógica, que es la que debería ser la principal, realizando salas docentes pagas, fuera del horario escolar, que fomenten el intercambio entre pares.

### **Ciudadanías en Red**

Esta asociación civil trabaja en la capacitación con diversas poblaciones desde la perspectiva de derechos. Tienen experiencias con niños y adolescentes en distintos ámbitos (escuelas de contexto crítico, por ejemplo). ¿Qué queremos que aprendan los niños? Sostienen que la planificación estratégica tiene que ver con la transformación cultural de esa población que es el sujeto de la educación, y que tiene que empezar desde la niñez, que es cuando los capta más el sistema educativo y el sistema sanitario, y donde podemos de-construir estereotipos violentos que después se traducen en diferentes ámbitos. A su juicio el tema de la violencia, de las relaciones violentas (por ejemplo entre hombres y mujeres) no se incorpora suficientemente en las propuestas que estamos discutiendo, forma parte de la respuesta a la pregunta “qué queremos que

aprendan”. Estos temas son difíciles, pero deberían estar en nuestras metas y en nuestros indicadores de evaluación.

### **Comisión de Educación del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable**

Se informa que dentro del instituto se hace mucha formación de estudiantes de posgrado que vienen del PEDECIBA-Biología, hay una gran cantidad de jóvenes investigadores trabajando allí. El instituto hace mucha formación además de investigación, también hace ciclos de charlas escolares, con recorrida por los laboratorios. La experiencia es que dentro de los estudiantes tanto de primaria como de secundaria hay mucha curiosidad por todo lo que se hace y se investiga, que también se transmite a los docentes. Los docentes hacen pasantías. Se trabaja mucho en relación al pensamiento crítico. Argumentan que instituciones que se dedican a las ciencias pueden aportar mucho al desarrollo del pensamiento crítico. Se está ampliando el tema de las pasantías a docentes, de los ciclos informativos con los alumnos, en general, de la apertura del instituto. El desarrollo y divulgación de lo que es ciencia puede aportar mucho al desarrollo de un sistema educativo integral.

### **Asamblea Técnico – Docente del Consejo de Formación en Educación**

Indican que están pensando desde el presente, en el futuro, desde un lugar proactivo. Desde 2006 vienen defendiendo la creación de la universidad de educación autónoma y cogobernada. No quieren que esto sea solo una declaración, sino una universidad para poder formar educadores, para poder investigar y hacer extensión. Señalan que la formación en posgrados ha sido muy difícil para los docentes y que el país necesita posgrados en educación. Además, la sociedad va a mirar a los docentes de otra manera por ser universitarios. Proponen salir de los lugares de comodidad, y trabajar sobre el cambio de mentalidad. Los docentes no son solos funcionarios, trabajadores, tienen que ser creativos, reflexivos. No hay que perder la capacidad de utopía y de la esperanza. Tenemos en el país una rica historia de pedagogos que hay que recuperar, desde el 2016.

### **Fundación Casa de los Lamas – Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de la Empresa**

Refiriendo a la Fundación se indica que se hace construcción de ciudadanía entre todos, no solo en Montevideo sino en el interior, trabajando en el rescate de una mirada ética sobre el hacer política. Se expresa que la Universidad de la Empresa está a las órdenes para seguir participando en el Diálogo, se reconoce este espacio y se quiere seguir participando. La inclusión también pasa por incluir a todas las miradas, a todos los posicionamientos.

### **Fundación Latinoamericana de Ludocreatividad**

Proponen que la formación docente incluya materias como la neurociencia y la neuro-pedagogía, por cuanto se ha comprobado que todas las enfermedades son emocionales y que las experiencias en el arte y las ciencias mejoran la calidad de vida. Para poder desarrollarse las personas necesitan primero sentirse bien emocionalmente y para esto tener un espacio de protagonismo, poder desarrollar interrogantes que lo lleven al método científico. En las universidades se estudia desde lo académico, se incorpora mucha información, pero no se desarrolla la capacidad de resolver las situaciones. Hay que trabajar sobre esto desde la niñez.

### **Comunidad Educativa ICRE (Instituto Crecer)**

Apuntan que estamos viendo el tema educación desde el sistema, desde los docentes, los alumnos, etc. Pero el proceso educativo comienza desde la gestación del niño. Las instituciones tenemos un papel acotado si se quiere, porque llegan a las aulas chicos, adolescentes o adultos que ya vienen de un proceso en una familia. Sostienen que muchas veces dejamos a la familia fuera del proceso educativo, cuando es la comunidad toda la que tiene que ocuparse de la tarea de educar. Los docentes muchas veces le tenemos miedo a las familias, porque no estamos seguros de cuál es la tarea que estamos desempeñando o del valor que tiene. Es muy importante la universidad de la educación, pero además hay un proceso interno, que es de cada uno. Existen muchas disciplinas como la neurociencia, neuro-pedagogía, etc., que aportan al respecto pero están ausente de la formación de los profesionales.

### **Centro Educativo Vaz Ferreira**

Expresan que las dimensiones para pensar la educación son variadas, diversas, complejas. Es preciso insistir en el “formato” como una dimensión para poner sobre la mesa, porque las dimensiones contenidos, rol docente, etc., siempre están. El “formato” o “dispositivos institucionales”, es el que hace posible que los contenidos queden albergados. Ejemplifican con la mesa colectiva en lugar del banco fijo, como dispositivo generador de prácticas que posibilitan o vehiculizan los contenidos. Señalan que la experiencia del Vaz Ferreira se está trasladando a diez CAIF, pero en términos de dispositivos; no se tocaron ni contenidos ni la formación docente, etc., porque se trabajó con los recursos que existían. Las propuestas pedagógicas tienen que tener sus correlatos en dispositivos institucionales. Se ha generado un desfase muy importante en este sentido. Los “números” más malos los encontramos en secundaria, porque es donde encontramos el final de las trayectorias, pero esto depende de cómo iniciamos el camino. El Vaz Ferreira se especializa en educación inicial. Cómo iniciamos es fundamental, porque determina cómo llegamos. Tenemos urgencias y la urgencia está en nuestra primera infancia (las conexiones neuronales que no activamos en la primera infancia se “desactivan” y ya no se recuperan).

### **Arquidiócesis de Montevideo - Juntos por Casavalle**

Esta institución está trabajando junto con las demás organizaciones civiles y públicas que hay en la red de Casavalle para generar propuestas sobre la realidad específica de la zona. Creen que el estado tiene que estar presente ahí más que en ninguna otra zona. Reivindican que la educación es única, sea de gestión pública o privada. Hay pasos interesantes como la experiencia de los CAIF de articulación de gestión pública-privada, pero de las presentaciones anteriores surge una gran preocupación. Es entendible que hay que generar un Plan, hay que cambiar de paradigma, pero la preocupación es sobre los procesos y los tiempos que lleva en nuestro país ir generando respuestas a los problemas que tenemos. Quienes están en Casavalle están llevando adelante propuestas, planes, acciones, que intentan ir cambiando esa realidad tan dura. En su opinión la situación es de emergencia, se está dejando una cantidad de jóvenes por el camino. Está bien pensar en el mediano plazo, pero no podemos perder de vista la emergencia. Tenemos una educación que está hiper-diagnosticada. Se sabe cuáles son los problemas. También por dónde pasan las soluciones. Tenemos que ir tomando medidas que nos ayuden a ir modificando algunas de las realidades que tenemos. Pensemos en el 2030 pero pensemos también en el 2017, 2018.

### **Grupo de Reflexión sobre Educación (GRE)**

Realizan algunas precisiones sobre las intervenciones anteriores. En relación al enfoque prospectivo, puede pensarse como proyección de las tendencias actuales, pero también puede pensarse de otra forma que a veces se confunde con las utopías. Un Plan sirve para visualizar los

“futuros posibles”, anclados en las concepciones antropológicas, sociológicas profundas de base; la antinomia presente-futuro, todo-partes. El Plan Nacional debería contemplar estas especificidades y responder a ellas. Hay que responder a los problemas acuciantes sin perder de vista el futuro que queremos. Cómo concibe el Plan Nacional el GRE? No es pensable un Plan de corte “tecnicista”, excesivamente detallado. Debe comprender a todos los niveles, grandes metas generales a mediano y largo plazo, grandes líneas, encuadre de las políticas presentes y futuras que va a adoptar el sistema (no el Plan). Hay que ser muy cuidadoso con las metas: se podrán plantear metas a grandes rasgos. Un Plan articula racionalmente al sistema en lo interno, un Plan nos mete en un “gran baile”. No vamos a cambiar demasiado si solo pensamos en la formación docente. También hay que pensar en el tema “carrera docente” y la imagen del docente en la sociedad.

### **Asamblea Técnico Docente del CEIP**

Expresa que no se puede dejar de pensar que el objetivo de esta discusión son los niños y adolescentes, los futuros ciudadanos del país. Respecto a los perfiles de egreso: hay que saber de dónde se parte, no todos los alumnos tienen el mismo punto de partida. Esto tiene que ver con lo socio-emocional. Hay que reconocer las dificultades que tienen los niños, las dificultades familiares, etc. ¿Cómo influye todo esto en nuestros niños? Hay que tomar en cuenta lo socio-emocional en contraposición con las evaluaciones de habilidades (por ejemplo, matemáticas) cuantitativas.

### **Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC)**

Señalan su valoración del intercambio mantenido durante las sesiones. En relación a la prospectiva, no sabemos lo que va a pasar en 2030 pero al mismo tiempo somos responsables de lo que va a pasar en 2030. En opinión de esta institución sería bueno que llegáramos a 2030 a discutir, a repensar a fondo nuestro actual paradigma educativo, contenidista, asignaturista, que está generando dificultades para la inclusión, que lo repensáramos en base a la definición de competencias, de habilidades, de áreas más que de asignaturas. Que repensáramos nuestra concepción de la gestión, el protagonismo del centro educativo como un centro que adapta las propuestas curriculares a la dimensión local, de los docentes no como administradores de los programas. Entienden que sería bueno que pudiéramos transformar la concepción que tenemos de aula (“hay que romper las aulas”). Esas transformaciones son posibles, las hemos visto en germen a lo largo del Diálogo, hay que crear masa crítica para poder impulsar estas transformaciones.

### **Ministra de Educación y Cultura, Dra. María Julia Muñoz**

Cierra las actividades de la Mesa con palabras de agradecimiento a los participantes, por su presencia y por su activa participación en el Diálogo. Ha sido una actividad de enriquecimiento de parte de lo que los actores sociales piensan y quieren como paradigma para una educación que nos lleve a un país de dimensiones soñadas, que también nos ayudará a construir un presente mejor, soslayando diferencias, incorporando a todos de la mejor manera, incorporando temas transversales como los de no violencia, etc. Anuncia que el MEC estará próximamente convocando al Congreso Nacional de Educación, y que se debe llevar allí de éste Diálogo la enseñanza de cómo se puede escuchar, incorporar experiencias de otros, y escucharnos en un buen clima.

### **ANEXO 3. INSTITUCIONES REGISTRADAS EN LAS SESIONES**

Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)
Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL)
Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)
Arquidiócesis de Montevideo
Asamblea Técnico Docente – Consejo de Formación en Educación
Asamblea Técnico Docente – Educación Inicial y Primaria
Asociación Civil y Cultural Forjar
Asociación Civil Youth For Understanding – Uruguay
Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas (ACDE)
Asociación de Apoyo al Implantado Coclear
Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay
Asociación Down del Uruguay
Asociación Padre Alberto Hurtado
Asociación Palmares Uruguay
Asociación Uruguaya Catalana Solsona (AUCASOL)
Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC)
Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay
Centro de Capacitación Humanizadora
Centro Educativo Vaz Ferreira
Ciudadanías en Red
Colegio de Profesionales de la Marina Mercante
Comisión Fraternidad de Colonia Nicolich
Comisión Sectorial de Enseñanza - UdelaR
Comité Central Israelita
Comunidad Bahai de Uruguay
Comunidad Educativa INCRE
Consejo Consultivo del Norte de Italia
Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP)
Consejo de Formación en Educación (CFE)
Consejos Vecinales de Montevideo
Cultura Ambiental
Delegados de Asociaciones Civiles que gestionan Centros CAIF
Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército
Dirección Sectorial de Educación de Jóvenes y Adultos con Condicionamientos - CODICEN de la ANEP
Dirección Sectorial de Integración Educativa - CODICEN de la ANEP
E-ducate Uruguay
Federación Latinoamericana de Ludocreatividad
Federación Latinoamericana de Ludotecas
Federación Uruguaya de Asociaciones de Padres de Personas con Discapacidad Intelectual (FUAP)
Federación Uruguaya de Magisterio - Trabajadores de Educación Primaria

Fundación Bensadoun Laurent
Fundacion Casa de los Lamas
Fundación Diabetes Uruguay
Fundación Dianova Uruguay
Fundación Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles del Uruguay
Fundación Vaz Ferreira
FUNDASOL
Grupo de Reflexion sobre Educación (GRE)
Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva
Iglesia Católica Apostólica Romana (Arquidiócesis de Montevideo)
Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Inspección Nacional de Educación Especial del CEIP/ANEP
Instituto de Formación Docente Canelones
Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable
Instituto Nacional de Evaluación Educativa
Instituto Nacional del Cooperativismo
Instituto Universitario Francisco de Asís
Instituto Uruguayo de Lactancia Materna
Intendencia Departamental de Rocha
La Casa de la Mujer de Florida
Laboratorio Tecnológico del Uruguay
Ministerio de Educación y Cultura (MEC)
MEC-Ajedrez para la Convivencia
MEC-Consejo Nacional de Educación No Formal
MEC-Comisión para la Continuidad Educativa y Socio-Profesional
MEC-Consejo Coordinador de Educación de la Primera Infancia
MEC- Dirección de Educación
MEC-Programa Nacional de Educación y Trabajo
Mesa Permanente del Consejo de Formación en Educación
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Observatorio Uruguayo de los Derechos para las Personas con Discapacidad
Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones
Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay (ONAJPU)
Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA)
Plan Ceibal
Programa Nacional de Discapacidad - MIDES
Protectora de Animales de Cerro Largo
Red del Pacto Global
Representación de los Trabajadores en el Consejo de Educación Inicial y Primaria
Secretaría Nacional de Cuidados (MIDES)
Sociedad Uruguaya de Mantenimiento, Gestión y Confiabilidad



Somos Sonido
Unión Nacional de Ciegos del Uruguay
Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga (UCU)
Universidad de la Empresa (UDE)
Universidad de la República - Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de la República- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad de la República – Facultad de Ingeniería
Universidad de la República - Facultad de Psicología
Universidad de la República – Pro-Rectorado de Enseñanza
Universidad de la República – Rectorado
Universidad de Montevideo (UM)
Universidad Tecnológica (UTEC)
Uruguay Crece Contigo (MIDES)
TECHO